LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO. España. 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8073. — MADRID VIERNES 30 DE ABRIL DE 1880. — OFICINAS, MAYOR 120

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 5'1 de la mañana y se pone á las 6'54 de la tarde.

LUNA: sale á las 12'12 de la noche y se pone á las 10'1 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 50272 pesetas 54 cénts.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital en el dia de ayer las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos:

DISTRITOS	ESTADO DE LA CARNE DE VACA. — Cuartos.	CARN. DE CARN. Y CORD. — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS DE TAHONA. — Cuartos.	PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 24, 26	20, 22, 24	»	13, 16, 17, 18	»
Universidad	de 18 á 26	de 18 á 26	18	13, 16, 18	14, 15
Centro	26	26	20	13, 16, 17, 18	»
Hospicio	18, 22, 24, 26	18, 22, 24, 26	18	12, 15, 16, 17, 18	»
Buena vista	de 20 á 26	de 20 á 26	»	13, 16, 18	»
Congreso	18, 20, 22, 24	20, 22, 24	»	13, 16, 17, 18	»
Hospital	de 14 á 26	de 16 á 26	»	13, 15, 16, 17, 18	13, 14
Inclusa	18, 20, 22, 24	de 16 á 26	»	13, 15, 18	»
Latina	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	17, 18	13, 16, 17, 18	13, 14
Audiencia	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	»	13, 15, 16, 17, 18	»

Madrid 28 de abril de 1880.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion Económica, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente desde la once de la mañana, en los dias y por el órden que á continuacion se espresan:

Dia 1.° *de mayo.*—Montepío militar, primera clase, letras *A* á la *Ll.*—Coroneles.—Retirados de Marina.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 3.—Tenientes coroneles; montepío militar, primera clase, letras *M* á la *Z*; idem civil, letras *A* á la *E*; idem de jueces.

Dia 4.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras *F* á la *Ll.*

Dia 5.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepío civil, letras *M* á la *Q.*—Exclaustrados.

Dia 7.—Sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.—Montepío civil, letras *R* á la *Z.*

Dia 8.—Montepío militar, segunda clase, letras *A* á la *Ll.*—Idem, idem tercera clase.—Idem de la Casa Real.—Pensiones remuneratarias.—Idem sobre los secuestros de los ex-infantes.

Dia 10.—Montepío militar, segunda clase, letra *M* á la *Z.*—Idem de marina.—Cesantes de todos los ministerios y de la Real Casa.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el estranjero.—Altas de todas clases.

Dias 11 y 12.—Todas las nóminas sin distincion.

Dia. 13.—Retenciones.

OBSERVACIONES.

1.ª El pago se verificará en plata.

2.ª No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro, y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y de estado en cuanto á viudas y huérfanas espedidas por los jueces municipales desde el 25 del actual en adelante.

3.ª No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado ó interesados si son dos ó mas partícipes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaracion, como garantía de que han recibido dicho documento de sus poderdantes y de que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de individuos que por su categoría justifiquen por medio de oficio, deberán estampar en éste su firma con igual objeto.

Madrid 29 de abril de 1880.—El jefe de la administracion Económica, Eusebio Hernandez. R.—1

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado dos resguardos de depósito de efectos, espedidos por este Banco, el primero núm. 11008 el 3 de diciembre de 1877 y el segundo número 12473 el 3 de noviembre de 1879, á favor de D. Cayetano Alvarez Barreiro, se anuncia al público por tercera y última vez, para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar desde la fecha del primer anuncio, y que espiran el 7 de junio próximo, segun determinan los arts. 9.° y 287 del reglamento, reformados por real órden de 8 de mayo de 1877; advirtiendo que trascurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, el Banco espedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 27 de abril de 1880.—El secretario, Manuel Cindad. A—1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 1.° de mayo próximo, de diez á dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1878, carpeta número 524 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873, carpeta número 2510 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, carpeta número 2454 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, carpeta número 2094 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, carpeta número 2057 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 1924 de señalamiento.—Primer semestre 1876, carpeta número 1853 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 1638 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpeta número 1528 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1314 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta número 1167 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1092 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpeta número 994 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 796 á 800 de señalamiento.

Madrid 29 de abril de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que el dia 4 del próximo mes de mayo, á las dos de la tarde, se verifique en el despacho de la misma el sorteo que ha de determinar el órden de pago de las carpetas presentadas á señalamiento hasta dicha fecha, correspondientes á los intereses vencidos en 31 de diciembre último, por los depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Madrid 29 de abril de 1880.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo, en el dia 28 de abril:

484 María Sanchez, Caparroso.
485 José Palomino, Chillon.
486 Jacinto Gonzalez, Sisante.
487 Cipriano Marina, Sigüenza.
488 José Perez, Cadalso del Rio.
489 Elvira Perez, Sigüenza.
490 Juan Antonio Fernandez, Manzanares.
491 Eustaquio Martinez, Vallecas.
492 Ignacio Fraca, Añon.
493 Señora de Remon, Zaragoza.
494 Vicente D. Bordanoba, Soria.
495 Marcelino Flores, Vitoria.

Madrid 29 de abril de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Palma, 6, 2.° Justa, 7, pral. Lavapiés, 27, bajo. Preciados, 74, pral. Don Martin, 6, 2.° Villa, 9, pral. Recoletos, 6, bajo. Cuesta de Santo Domingo, 3, 4.° Paseo de Recoletos, 15, 2.° Cruz, 2, 4.° Abada, 21, 4.° San Mateo, 18, 2.° Santa Isabel, 16, 2.° Tudescos, 29, entlo. Soldado, 4, pral. Relatores, 12, 3.°

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva.

Santa Lucía, 1, duplicado, 2.°, 11 duros mensuales.

Espejo, 5, tienda, bajo y entresuelos.

Isabel la Católica, 10, principales de 14 y 17 piezas, con agua.

FISCALÍA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta córte el capitan, que fué del ejército de Cuba D. Julian Bengoechea, se le cita por segunda vez por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, para que en el término de diez dias, á contar desde esta fecha, comparezca ante esta fiscalía, sita, de ocho á doce de la mañana, en las prisiones militares pabellon núm. 3, y de una á cuatro de la tarde en el gobierno militar, mayoría de plaza, con objeto de prestar una declaracion.

Madrid 29 de abril de 1880.—El capitan, primer ayudante, Joaquin Sanchez. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor Brigadier don José Sanchiz.—Servicio para el 30 de abril de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Granada, don Vicente Veta.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 4.° montado, D. Bernardo Echaluce.—Visita de Hospital: Manila, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, segundo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: infantería de la Princesa.

El general gobernador, Gonzalez Goyenechе.

Los dias 3, 4 y 5 del próximo mes de mayo, de once á cuatro de la tarde, serán revistados los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de las órdenes de San Hermenegildo y San Fernando.

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta córte, presentarán los justificantes al señor coronel jefe del canton respectivo, visados por los señores secretarios de las direcciones á que correspondan, cuyo acto, al que concurrirán precisamente de uniforme y en el traje que por la plaza esté prevenido, tendrá lugar en la forma siguiente: de una á dos de la tarde los señores jefes; de dos á tres, capitanes, y de tres á cuatro, subalternos y todas las clases asimiladas, en el concepto de que con arreglo á lo prevenido en real órden de 29 de marzo de 1878 no se admitirá justificante alguno con posterioridad al dia señalado.

Los justificantes de los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia como enfermos ó por asuntos propios, es resarán la real órden por la que les fué concedida y los meses que llevan disfrutándola, practicando lo mismo los que se hallen en uso de prórroga, cuyos justificantes serán autorizados con los de la clase de reemplazo de la primera revista por los señores comandantes de canton el mismo dia y horas que corresponda á sus respectivos empleos, teniendo entendido que los de reemplazo que se encuentren en aquel caso serán revistados el dia 4 ó 5 por el comisario de Guerra nombrado para los de dicha situacion.

Los que por encontrarse enfermos no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán en todo el dia 1.° un oficio al coronel jefe del canton, con las señas de sus domicilios, para que llegando á noticia de este gobierno se disponga el reconocimiento facultativo.

El comisario de guerra D. José del Palacio está encargado de la revista de transeuntes, en cuyo caso se considera á las clases anteriores, escepcion hecha de los de reemplazo, y serán revistadas por el mismo los dias 4 y 5, de once á cuatro de la tarde, en el sitio de costumbre.

Los señores jefes, oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo que figuran ya en nómina, serán revistados en las mismas horas de los dias 3, 4 y 5, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Antonio Perez, en su despacho establecido en la planta baja del cuartel de San Francisco.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Madrid 29 de abril de 1880.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica.—Debiendo celebrarse subasta pública en este establecimiento con objeto de adquirir 403 cubre-camas, 223 camisas de hilo y 242 gorros, dados de baja durante el primer trimestre de 1879 á 1880, se convoca por el presente á todos los que deseen tomar parte en la misma, que dicho acto tendrá lugar el dia 31 de mayo próximo á las once de la mañana, en el local que ocupa la direccion de este hospital, con arreglo al pliego de condiciones, tipos y precios límites que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica, todos los dias no feriados de diez á doce de la mañana.

Madrid 29 de abril del 1880.—El secretario, Manuel Perez.—V.° B.°—El presidente, Florit. R—1

Modelo de proposicion.

Don F... de T... de... domiciliado en la calle de... número... piso... cuya cédula personal es adjunta (únase al pliego) enterado del anuncio publicado en tal periódico (el que sea), pliego de condiciones y precios límites y modelos para contratar la adquisicion de cuatrocientos tres cubre-camas, doscientas veintitres camisas y doscientos cuarenta y dos gorros, con destino al hospital Militar de Madrid, se compromete á verificar la entrega de todas las prendas espresadas al precio de... pesetas y céntimos de pesetas (todo en letra) cada cubre-cama; á... pesetas y... céntimos cada camisa, y á... pesetas y... céntimos cada gorro. En garantía de lo cual acompaña carta de pago del 5 por 100 por valor de 142 pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta córte, se sacan á pública subasta para su venta las fincas siguientes:

Una pieza de tierra, sita en Cantarranas, término de Alcorcon, y su cabida de dos fanegas, que linda al Saliente con tierras de D. Agustin Lorenzo; Mediodía, herederos de Requena; Poniente, otros de Baldomero Pontes, y Norte, viuda del Sr. Sanjuarena, tasada en 200 pesetas.

Otra tierra, sita en Valdemasía, del propio término, su cabida dos fanegas y cuatro celemines, que linda al Saliente con tierra de Clemente Martin; Mediodía, herederos de Bartolomé Pontes; Poniente, otros de Juan Quirós Gomez, y Norte, con herederos de Andrés Torrejon, tasada en 175 pesetas.

Otra tierra en la Ruana, ó camino de Boadilla, su cabida seis fanegas y seis celemines, que linda al Saliente y Mediodía con tierras de Jerónimo Gomez; Poniente, Juan Fernandez Vega, y Norte, este mismo, tasada en 325 pesetas.

Otra tierra frontera, sita junto á la Iglesia de Alcorcon, linda al Saliente con herederos de Juan de Mata Gomez; Mediodía, calle de Ambrosio; Poniente, herederos de José García, y Norte, Fernando Mendoza; su cabida, celemin y medio, tasada en 20 pesetas.

Una parte de tierra de las siete fanegas que nombran «Siete ojos,» que linda al Saliente, carretera de Estremadura; Mediodía, vereda de la fuente de Cisneros; Poniente, con Silverio Gomez, y Norte, Agapito Lorenzo, tasada en 175 pesetas.

Y una parte de casa, sita en la calle de Juan Montero de dicho pueblo, que linda al frente con dicha calle, á Mediodía, con Natalio Diaz, y Saliente, con el mismo, tasada en 150 pesetas.

Señalándose para su remate el dia 24 de mayo próximo venidero, á la una de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, sito en el palacio de Justicia.

Madrid 24 de abril de 1880.—El actuario, Francisco Martinez.—V.° B.°—Enrique Iñiguez. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, dictada á mi testimonio, se anuncia la venta en pública y voluntaria subasta de la participacion que á la testamentaria de la marquesa que fué de Murillo, corresponde en la casa números 159 y 161 de la calle de Atocha de esta villa, con vuelta á la de Trapineros y Ceniceros, tasada en 373337 pesetas 82 céntimos, para cuyo remate se ha señalado el dia 3 de julio próximo á la hora de la una de su tarde en la audiencia del espresado juzgado, advirtiéndose que para hacer postura hay que consignar 12500 pesetas, y los que quieran interesarse en su licitacion pueden informarse de las condiciones y titulacion hasta el dia del remate de ocho de la

---

En aquel castillo existia la riqueza, el gusto, la felicidad.

El castillo se llama... ¿A qué le hemos de nombrar si no ha de ser el verdadero? Está situado... en Normandía... ó Bretaña... pero cerca del mar.

II.

El conde de Magencia, el baron de Gerbault y Fabricio fumaban. La condesa recorria un periódico, y de tiempo en tiempo llamaba la atencion de los demas, con motivo de alguna noticia importante, de alguna frase notable, ó de alguna aventura estraña. La baronesa, hermosa moldava, recostada elegantemente sobre una butaca, fijos los ojos en el horizonte, llevaba con cierta languidez de una salvilla á sus labios, un cigarro ruso, cuyo blanco y perfumado humo, disolviéndose en un rayo de sol, dibujaba diversos grupos indescriptibles.

Algunas veces la condesa interrumpia su lectura, para encargar el silencio á los niños.

—¡Pablito! ¡No grites tanto!... ¡Olga, te vas á romper el vestido, con las ramas de los jazmines de Virginia!

Cuando su amiga pronunciaba el nombre de Olga, la baronesa volvia la cabeza y parecia que con su mirada apoyaba la reprension de aquella; pero instantáneamente volvia á su inmovilidad, escuchando y meditando acaso, sobre los párrafos leidos por la condesa, ó cual Mignon soñando con los ojos abiertos con su patria querida.

Olga, niña de diez años, movia al reir su cabeza preciosa, iluminada por dos brillantes, que hacian recordar el Oriente, como los de su madre. Pablo, de doce años, se parecia mucho á Fabricio, quien á su vez se parecia al conde su padre, respecto á las facciones, porque la espresion de su rostro era el de la madre, cuya belleza reinaba en todo su conjunto; cuya cabeza, adornada con una diadema negra, de la que salian algunos hilos de plata, se destacaba sobre este sol poniente, como los cantos de fray Bartolomé, sobre un fondo de oro.

El contraste era grande: en tanto que en la dulce y simpática figura de la condesa parecia que el cielo habia puesto el sello de su divina paz, ó la dicha, el reflejo de su plenitud sobre la del conde, estaban impresas y marcadas las huellas de una pasion violenta. En algunos momentos se descubria una terrible agitacion de su alma; otras veces parecia que queria ocultar con un velo lo que interiormente sufria, y hacia grandes esfuerzos por representar el papel que debia ante la sociedad. En este último caso dirigia á su mujer ó á su hijo alguna frase cariñosa; á su amigo el baron una demostracion cordial, ó reflexiones aisladas, al parecer incoherentes, que demostraban que estos dos hombres vivian en perfecta union de sentimientos y de pensamiento.

Eran dos amigos, en efecto, verdaderos. Parecia que el destino... ó la Providencia, se habia encargado de unirlos con lazos indisolubles. Empezó esta amistad en el colegio de San Ciro; continuó y se aumentó al encontrarse juntos en la batalla frente á Sebastopol. Cuando el asalto de esta plaza, el baron Gerbault llegó milagrosamente para derribar el brazo de un ruso que á boca de jarro apuntaba su fusil contra el conde. Poco tiempo despues de haberse tomado aquella fortaleza, el conde de Magencia habia arrancado de entre las llamas de una casa saqueada una jóven perdida, bella cual ninguna, y que al mes siguiente era la baronesa de Gerbault.

¡Cosa rara! casados los dos, porque el conde lo estaba ya, Gerbault y Magencia eran muy amigos. A su regreso á Francia, de alguna mas edad que ella, y ya madre de un muchacho de cinco ó seis años. Aquellas dos mujeres estaban muy unidas, acaso porque eran muy diferentes.

La francesa, prima del conde su marido, educada como lo están las jóvenes de hoy dia, era instruida, activa y muy inteligente para gobernar una casa; por otra parte, tenia una naturaleza serena, espíritu elevado, corazon noble y puro.

La estranjera, algo indolente y casi siempre distraida, sabia sobre todo vivir en la gran sociedad, oir lisonjas con agrado y contestarlas con una sonrisa algun tanto picaresca. No quiere decir esto que fuera una oriental ignorante, porque la verdad es que leia periódicos enteros y sobre todo versos y novelas; en su conversacion se descubria casi siempre un alma apasionada; cantaba con tal perfeccion que sin duda hubiera envidiado su voz la Frezzolini, sentada al piano improvisaba melodías preciosas que se deslizaban de las teclas de marfil como las olas del mar sobre las rocas.

Poco á poco, y sin darse cuenta, la vida de las dos familias se habia confundido en una. El conde de Magencia ocupaba el castillo patrimonial.

En él se reunian en el verano y duraba la jornada hasta enero. El baron de Gerbault tenia casa en Paris y venia tambien á este punto á pasar el invierno. Era ya una sola familia. La condesa tenia á la baronesa una amistad protectora, casi maternal.

—Fedora,—decia con cariño aludiendo al nombre de la bella Moldavia y acariciando en su imaginacion ciertos sueños del por-

---

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DRAMAS OCULTOS

POR

CLAUDIO VIGNON

TRADUCCION DE

JUAN BAUTISTA PADILLA

MADRID.
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Calle Mayor, número 120.
1880.

BOLETIN DE TEATROS!

FUNCIONES PARA HOY.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 2.—Kean.

ALHAMBRA.—9.—Ganar tiempo.—Hasta mañana.—Escurrir el bulto.—El pescador de caña.

APOLO.—8 1/2.—T. par.—1.° parte.—La varita de virtudes.—Baile.—¡Que ustedes lo pasen bien!—Bazar de novias.—10 1/2.—2.° parte.—Artistas para la Habana.—Baile.—La isla de San Balandran.

VARIEDADES.—9.—Mas vale maña que fuerza.—Los pavos reales.—Un jóven simpático.

ESLAVA.—9.—¡Ya somos tres!—La mujer de Ulises.—Por un inglés.—No era su mujer.—

MARTIN.—9.—El esclavo de su culpa.—Marinos en tierra.

INFANTIL.—7 1/2.—Episodios inmortales del sitio de Zaragoza.—Las hijas de Zaragoza.—¡A la virgen del Pilar!—El asno del Tio Canquirri.—La rapaciña de Lemus.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Una casa de fieras.—Don Esdrújulo.—Roncar despierto.—El corregidor de Almagro.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Pascual Bailon.—Sin cocinera.—Casado y soltero.—Los dos sordos.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos y acrobáticos.

El último número de la *América*, repartido ayer, publica notables artículos y poesías de los Sres. Castelar, Asquerino, Arnó, Prieto y Prieto, Vidart, Selgas, Fastenratch, Rodriguez Pinilla, Olavarría, Fernandez Cuesta, Fernandez y Gonzalez, Moya, Corradi, Palma, Langle, marqués de Heredia, Ramiro, Zapata y Puig Perez.

CHARADA.

Si *tercia una-dos segunda*
de veras, no hay que dudar;
debes al *todo* aceptar.

Solucion á la anterior: SINTOMAS.

Recomendamos á las señoras el colegio de Nuestra Señora del Cármen, sito en la Puerta del Sol, núm. 5, 3.° Abrirá el lúnes 26 del corriente, los cursos de una nueva enseñanza, utilísima á las señoritas de todas las clases de la sociedad.

De uno á tres meses se aprende á cortar cualquier traje que publiquen los periódicos de modas, como tambien el cálculo de la tela que se necesita para su confeccion, por medio de un facilísimo método privilegiado por S. M., invencion de la profesora doña Cármen Ruiz y Alá.

Para libros, prospectos y más detalles en los colegios sucursales.

Madrid: Puerta del Sol, 5, 3.°
Barcelona. Pasaje Madoz, 6.
Valencia: Plaza de la Reina, 2.

Ministerio de Cultura

mañana á tres de la tarde en el despacho de la escribanía de mi cargo, plaza de Herradores, 12, 3.° dcha.

Madrid 29 de abril de 1880.—Juan Joaquin Jimenez. A—1

Subasta.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes, situadas en término del pueblo de Sayaton, partido judicial de Pastrana:

Una tierra en la Vega, su cabida 54 áreas y 33 centiáreas, tasada en 300 pesetas.

Otra en el Cercado, su cabida 27 áreas, 55 centiáreas, tasada en 235 pesetas.

Otra en la Mueda, su cabida tres hectáreas, 86 áreas y 84 centiáreas, tasada en 175 pesetas.

Y otra en el Valle, su cabida 15 celemines, tasada en 250 pesetas.

Para su remate se ha señalado la una de la tarde del dia 24 de mayo próximo, en la audiencia de dicha juzgado, sito en el ex-convento de las Salesas; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubran las dos terceras partes de la tasacion.

Madrid 27 de abril de 1880.—Por mandado de S. S., Juan Soriano.—V.° B.°—Rubio y Cadena. A—1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita y llama por este edicto, y término de nueve dias, á Andrés Ayuga Rodriguez, cuyo domicilio y demás circunstancias se ignoran, para que comparezca á ratificarse en el escrito desistiendo de su derecho como acusador privado en la causa seguida por lesiones á su hermano Miguel, con apercibimiento de tenerle por desistido si no se personase.

Dado en Madrid á 21 de abril de 1880.—Rafael Solís Liébana.—Licenciado José Ortiz. R—1

Requisitoria.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid: Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo por término de nueve dias á Andrés Garzon Laviuda, de 45 años de edad, soltero, hijo de Antonio y Anastasia, natural y vecino de esta córte en la calle del Amparo, núm. 20, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca á practicar una diligencia judicial en la causa que contra el mismo instruyo por atentado, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Y encargo á todas las autoridades procedan á su busca y presentacion.

Dado en Madrid á 24 de abril de 1880.—Rafael Solís Liébana.—Licenciado José Ortiz.

Citacion.—D. Rafael Solís Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid: Por el presente se cita, llama y emplaza por término de veinte dias á las personas que se crean con derecho á un censo de 30000 reales de capital con réditos de 3 por 100 anual que impuso D. Prudencio Gomez de los Rios en favor de D. Santos Losa y doña Francisca Martel, segun escritura de 7 de abril de 1789 ante don Santiago Estepar, escribano que fué de número de esta córte, con cuyo censo se halla gravada la casa sita en la misma y su calle de la Palma Alta, señalada con los números 10 y 11 antiguos, 14 moderno de la manzana 454, á fin de que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado, piso principal del palacio de Justicia y escribanía del actuario que refrenda, travesía de San Mateo, número 14, cuarto tercero de la derecha, á usar del derecho de que se crean asistidos, respecto á dicho censo, cuya cancelacion se pretende por el dueño de la citada casa; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término, se acordará lo procedente. Desde este dia estarán de manifiesto los antecedentes en la escribanía del actuario por los veinte dias arriba señalados.

Dada en Madrid á 26 de abril de 1880.—Rafael Solís Liébana.—Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz. A—1

Citacion.—Por el presente y término de quince dias, á contar desde su publicacion, se cita y llama á D. Antonio Santos, anticuario, que se dice haber vivido en la calle de Carranza y á los hermanos Sebastian y Evaristo Sanz, tambien anticuarios, que se hallan ejerciendo su comercio en Aragon para que se presenten en el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, piso principal del palacio de Justicia á prestar declaracion en causa criminal que se sigue por hurto de un tapiz, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Madrid á 29 de abril de 1880.—El actuario, Narciso Tribaldos.—Visto bueno.—El juez, Galicia. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Sociedad Aurora de España en liquidacion.—Con arreglo á la base 14 de las de liquidacion y con el fin dar cuenta á los señores accionistas de esta sociedad de las gestiones y operaciones de liquidacion practicadas y del estado de esta, se les convoca á junta estraordinaria, que deberá tener lugar en el local de estas oficinas, calle de Relatores, 4 y 6, principal, para el dia 16 de mayo próximo á las doce del mismo.

En dichas oficinas serán facilitadas con la anticipacion necesaria á las personas que tengan derecho de asistencia á la junta las papeletas de entrada.

Madrid 28 de abril de 1880.—Los liquidadores, Gregorio de Miota.—J. María Cendoya.—Ramon Laterre. A—1

Compañía anónima de las neveras del Guadarrama.—Esta compañía celebrará su junta general ordinaria el dia 30 de mayo próximo, á la una de la tarde, en calle de Serrano, núm. 3.

Hasta el 15 de mayo serán admitidos los depósitos de acciones para concurrir á la junta, los que podrán verificarse todos los dias, no festivos, desde las diez á las doce, en la calle de Villamagna, núm. 6, principal. Cada 50 acciones dan derecho á un voto y los resguardos nominales de acciones de la compañía, espedidos por el Banco de España, serán considerados como tales acciones.

Madrid 29 de abril de 1880.—Por acuerdo del consejo de administracion, el administrador delegado, Simon Saura. A—1

Sociedad minera La Venturosa.—No habiendo podido celebrarse la junta general convocada para el 18 del corriente por falta de asistencia del número de socios, en la cual su primer objeto era deliberar sobre la proposicion presentada para tomar en arriendo por tiempo limitado la mina *Limosnera*; se hace esta segunda convocatoria conforme al art. 25 del reglamento, para la que se celebrará el dia 2 del próximo mayo, á las ocho de su noche, en la fonda del Inglés, sita en la plazuela de la catedral.

Avila 27 de abril de 1880.—V.° B.°—El presidente, Márcos Rodriguez.—El secretario primero, Nicolás Nuñez. A—1

TESORERIA CENTRAL.

El dia 1.° del próximo mes de mayo empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, efectuándose en la siguiente forma:

Dia 1.° de 11 á 3 de la tarde.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 3 de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 4 de id. á id.—Montepío civil de la *A* á la *Ll* inclusive.

Dia 5 de id. á id.—Montepío civil de la *M* á la *Z* inclusive.

Dia 7 de id. á id.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.

Dia 8 de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Dias 10, 11 y 12 de id. á id.—Altas y todas las nóminas, sin distincion.

Retenciones el dia 13.

Madrid 29 de abril de 1880.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

VARIOS.

Comision liquidadora de la Junta de vestuario.—En sus almacenes, Real, 1, triplicado, se venden el dia 10 de mayo 1333 roses inútiles bajo las condiciones que pueden examinarse todos los dias de diez á cuatro de la tarde.—El comisario de guerra, Zóilo Arturo Dató. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 29 DE ABRIL.

ADVERTENCIA.

El estraordinario interés que ha escitado en el público la novela LAS DOS MADRES, que ayer ha terminado en el folletin de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nos ha decidido á disponer para mediados del próximo mayo la publicacion de la del mismo autor, titulada EL CONDE DE COULANGE, continuacion de aquella, y traducida tambien por nuestro colaboradora señorita Balmaseda.

Entretanto empezamos hoy á publicar DRAMAS OCULTOS, que creemos ha de agradar tambien á nuestras amables lectoras.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 29.

El Sr. Fawcett ha sido nombrado ministro de Correos.

El Sr. Mundella ha obtenido el cargo de vicepresidente del Consejo.

Sir James ha sido nombrado attorney general.

El periódico el *Morning Post* dice que corre con insistencia el rumor de que el príncipe de Bismarck va á disolver inmediatamente el Parlamento aleman en vista de la oposicion de este á los proyectos de ley relativos al monopolio del tabaco y á las islas de Samoa.

Paris, 29.

Se asegura que el general Loris Melikoff ha propuesto al czar una amnistía general para todos los delitos políticos, con motivo de las fiestas del aniversario del natalicio del soberano.

Lóndres, 29.

El *Times* niega la noticia relativa al nombramiento del Sr. Gorschein para el cargo de embajador de Inglaterra en Constantinopla, diciendo que lord Harligford es quien obtendrá dicho cargo.

El *Daily News* dice que corre el rumor de que el 25 del corriente ocurrió un gran combate entre ingleses y afghanos.

La accion se libró en las inmediaciones de Sydab, siendo sumamente encarnizada.

Las pérdidas del enemigo pasaron de 1200.—*Fabra.*

Escriben á la *Fé* que se han encontrado las alhajas robadas en una iglesia de Tarazona. El presunto autor del delito tenia otra multitud de joyas de otras iglesias, y por cierto que en un gran estado de deterioro. Este singular coleccionador de objetos sagrados promete, pues no cuenta más que 22 años y se le achacan siete robos de iglesias.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey ha invertido algo más de dos horas, y segun nuestras noticias, buscadas en los mejores centros, no ha revestido importancia estraordinaria.

Los consejeros responsables se han limitado á dar cuenta al soberano de los asuntos político-administrativos que tiene en cartera el gobierno, del curso que llevan en las Cámaras los debates parlamentarios, de los telegramas de felicitacion que se han recibido de todos los paises de Europa con motivo del fausto suceso que se ha festejado estos dias; de los proyectos que tienen en estudio los ministros y de todas aquellas cuestiones cuya resolucion compete al gobierno.

En el consejo de hoy no se ha hecho nombramiento alguno de carácter civil ni militar.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria del ejército de Cuba.

Es casi seguro que en la primera quincena del mes próximo saldrán de Madrid la princesa de Asturias y las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, con objeto de visitar las principales capitales de Europa, y especialmente las de Alemania é Italia.

Durante su estancia en Paris, se hospedarán en el palacio de Castilla, residencia de su augusta madre la reina D.ª Isabel.

El viaje de SS. AA. durará dos meses próximamente.

En el consejo de hoy se han despachado algunos asuntos de Gracia y Justicia.

Nada menos que cuatro sentencias de muerte hay pendientes actualmente impuestas por la audiencia de Cáceres.

No es cierto que en el consejo de hoy se hayan acordado combinacion alguna de gobernadores.

La conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos se verificará en los salones de la presidencia del Consejo y no en Palacio como dice un periódico.

Como se ha dicho que en el consejo de hoy se habia hablado sobre la designacion del general Moriones para un alto puesto, debemos apuntar, con referencia á informes de buen orígen, que como el puesto para que se indica á aquel distinguido militar no está vacante ni hay indicios de que lo esté en mucho tiempo, no ha podido tratarse de dicho asunto.

Despues del consejo conferenció el señor Cánovas del Castillo con S. M. el rey, por espacio de un cuarto de hora, pasando luego á la habitacion de S. A. la princesa de Astúrias, en donde permaneció sobre una hora conversando con dicha augusta señora.

Se habla de la concesion de la gran cruz de Cárlos III al general Moriones.

Hoy se ha firmado la real órden disponiendo que el capitan general de Valencia Sr. Fajardo, represente á S. M. el rey presidiendo la fiesta que en honor á la Vírgen de los Desamparados se celebrará en su real capilla el domingo próximo, y que las músicas de la guarnicion solemnicen públicamente los festejos.

Nos consta que los valencianos agradecen á las reales personas la predileccion que manifiestan por tan milagrosa imágen.

Esta tarde han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey el general Prendergast y el brigadier Macías.

En breve se firmará el decreto declarando de utilidad pública el ensanche de la calle de Sevilla de esta córte.

El dia 2 de mayo, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Isidro honras fúnebres costeadas por el ayuntamiento, en sufragio de los que defendiendo la independencia nacional, perecieron en la por siempre memorable fecha de 2 de mayo de 1808.

Está encargado de la oracion fúnebre el predicador de este arzobispado D. Ramon de Garamendi.

Un telégrama de Cádiz, fechado ayer, dice que habia llegado á aquella capital el eminente violinista Sr. Sarasate, habiendo sido obsequiado con una magnífica serenata por la orquesta de la sociedad de Conciertos dirigida por el Sr. Jimenez, y por la banda de Ingenieros que dirije el Sr. Juarranz.

Mañana viérnes será el último concierto de los tres anunciados en Sevilla.

Tenemos entendido que para la cátedra de clínica de obstetricia, vacante en la universidad Central, hay ya presentadas ocho ó diez solicitudes.

Las fiestas que desde hace cerca de tres siglos vienen celebrándose en el pueblo de Valdetorres, en honor al Santísimo Cristo de los Ultrajes, serán este año más suntuosas que en los anteriores, siendo el encargado de la oracion sagrada el distinguido orador D. Luis Vicen y Lopez.

El éxito del *Suicidio*, comedia de Ferrari, puesta anoche en escena en el teatro de la Comedia por la compañía italiana, fué inmenso. La Marini estuvo admirable y á altura superior. Ni se ha visto nada semejante, ni ha representado como esta ultima produccion ninguna de las que forman su repertorio. Ceresa muy bien, inspiradísimo á veces, y los demás actores perfectamente. El público aplaudió con entusiasmo, con frenesí.

Pasado mañana sábado se verificará en el teatro de la Alhambra, bajo la direccion del maestro Goula, una bonita y escogida funcion á beneficio de un conocido artista, en que tomarán parte los reputados artistas del régio coliseo Sra. Lodi, Pantaleoni y los Sres. Ravelli, Kaschmann y Verger.

Una numerosa concurrencia presenció anoche las notables esperiencias que sobre magnetismo viene practicando el doctor May. Muchos hombres ilustrados admiraron los fenómenos, y entre ellos el doctor Nuñez obtuvo de una sonámbula pruebas pruebas irrecusables de insensibilidad y de anestesia, poniendo igualmente de manifiesta los efectos de clarividencia y trasposicion de sentidos. Sabemos que algunos médicos notables se proponen realizar el miércoles próximo nuevos esperimentos.

Mañana se verificarán en el favorecido teatro de la Alhambra, dos estrenos. El primero de una comedia en un acto, original y en verso de un aplaudido escritor que lleva por título *Escurrir el bulto*, y el segundo de una zarzuela en prosa original de un conocido escritor, con música del maestro Breton, cuyo título es *El pescador de cana*.

Mañana viérnes se verificará en el teatro de Variedades el beneficio del aplaudido actor cómico Sr. Tamayo.

SS. MM. y AA. RR. están invitados para esta funcion.

PÉRDIDAS.

En el dia de hoy, de una á dos de la tarde, desde la estacion del Mediodía, por la calle de Trajineros, paseo de Recoletos, acera de la berja del ministerio de la Guerra, se ha estraviado un fardo de papel sellado, sobrante del año de 1879, que procedente de la administracion Económica de Córdoba conducia en un carro á la fábrica nacional del Sello, con otras ocho cajas, tambien de efectos timbrados, el conductor ó carrero Venancio Catalá, que vive tahona de la Alegría, en la carretera de Aragon.

El fardo venia rotulado: «Administracion económica de Córdoba».

Se suplica á la persona que se lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle del Cid, núm. 7, oficinas del señor marques de Campo, ó en la misma fábrica nacional del Sello.

Se darán las gracias y una gratificacion en dichas oficinas á la persona que lo presente.

De Zaragoza dicen que el rio Ebro ha llegado á marcar en la escala del Bocal 2 metros 75 centímetros sobre el estiaje. En este estado ha permanecido toda la tarde de anteayer, por lo que es de presumir que habrá empezado el descenso.

De Valencia dicen que la avenida del Turia que se inició el sábado, á consecuencia de la fuerte lluvia que cayó aquel dia en la costa, se sostiene aun bastante fuerte, lo cual prueba que ha llovido mucho en el interior, donde tiene su nacimiento y principio el rio.

Con la magnificencia con que tuvo lugar en el año anterior, celebrará el próximo domingo la real congregacion del Rosario de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, la funcion que marcan sus estatutos.

Al efecto, en la noche del sábado celebrará velada musical en la plaza de la Catedral, por las bandas de los cuerpos de la guarnicion; y á la fiesta religiosa asistirá el Excmo. señor capitan general, por encargo y en representacion de S. M. el rey, que, como es sabido, ejerce el cargo de hermano mayor de dicha congregacion.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 29.

La prensa alemana se ocupa con preferencia de la derrota sufrida por el gabinete en la votacion del proyecto de ley relativo á las islas de Samoa.

El centro, una parte los liberales nacionales y todos los progresistas votaron en contra de dicho proyecto á pesar de las declaraciones de los comisarios federales que se habian esforzado en demostrar la importancia del proyecto y sobre todo del discurso del príncipe de Hohenlohe, secretario de Estado, que sostuvo que la desaprobacion de proyecto seria un golpe fatal para el comercio marítimo aleman en el Océano Pacífico, menoscabando la influencia en el esterior de Alemania.

La causa principal de la desaprobacion por el Parlamento de tan importante proyecto, ha sido la viva repugnancia de los liberales á toda política de aventuras que compromete á Alemania á hacer grandes gastos.

Las oposiciones creen que el imperio germánico, dada su situacion geográfica, el estado de su Hacienda y la necesidad que tiene de reconcentrar sus fuerzas, debe renunciar al propósito que abrigan algunos políticos de hacer de Alemania una potencia colonial por medio de adquisiciones ó protectorados en la Oceanía.

Tal ha sido el efecto producido por la actitud de la mayoría del Parlamento, que corre muy válido el rumor de que este va á ser disuelto.

La prensa liberal aplaude calurosamente la conducta de la mayoría de la Cámara.

París, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Interior español, 16 1/8.
Esterior id., 17 3/8.

Roma, 29.

Con motivo de la cuestion de presupuestos varias fracciones de la Cámara de diputados, que juntas constituyen mayoría, se han coaligado contra el ministerio.

Este ha resuelto provocar la votacion de una proposicion de confianza para abandonar el poder si no cuenta con mayoría.

Marsella, 29.

Al vapor *Aurrera*, de la línea española de navegacion á Filipinas, llegó á Aden el 23 del corriente, sin novedad.

El vapor *Victoria*, de la misma compañía salió de Singapore el 24 del presente con destino á Barcelona.

Roma, 29.

En los círculos parlamentarios se cree que en breve será disuelta la Cámara de diputados.

Bombay, 29.

Las tribus insurrectas de las inmediaciones de Cabul han conseguido romper las comunicaciones del ejército inglés.

San Petersburgo, 29.

El general Loris Melikoff ha indultado á 6000 personas que se hallaban presas por delitos políticos.—*Fabra.*

Esta tarde se ha reunido en el gobierno civil la junta de cárceles, para tratar de asuntos de interés relacionados con las mismas.

Al abrir esta mañana la tienda cerería de la calle de Toledo, núm. 18, de la propiedad de D. Donoso Arcas, se encontraron con que por la noche se habia verificado un robo. Este se ha practicado por la alcantarilla, habiendo los ladrones perforado la pared que comunica con la cueva de la casa. Una vez en esta, subieron á la tienda y arrastraron hasta la cueva una caja de hierro que pesa próximamente 25 arrobas, de la cual destrozaron la tapa y estrajeron de cuarenta y cinco á cincuenta mil duros en oro que en la misma habia, segun declaracion del dueño.

Los ladrones debieron huir por la alcantarilla, y hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha sido detenido ninguno como presunto autor del delito, á pesar de las activas gestiones que se practican por la delegacion de vigilancia de la Audiencia.

En la cueva se han encontrado tres palanquetas de hierro, dos corta-frios,

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Sena.

Entre las muchas santas vírgenes que han dado gloria á la esclarecida órden de Santo Domingo, debe ocupar un lugar muy distinguido y preeminente la nunca bien ponderada Catalina de Sena. Cuando niña fué un espejo de inocencia por su sencillez, su candor y por su pureza. Cuando jóven, un modelo de virtud por su retiro, su abstraccion, modestia y piedad. Cuando religiosa, un ejemplar de perfeccion, por su observancia, su celo, su sabiduría y su amor de Dios. Falleció á la edad de 33 años el de 1380. Pio II la canonizó en 1461: en los conventos de su religion se la celebra con *indulgencia plenaria*.

Además es San Isidoro, obispo. Fué degollado y arrojado al rio Guadalquivir el año 833.

Tambien es San Peregrino, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena (calle de Meson de Paredes), donde se celebrará á Santa Catalina, su titular, con misa mayor y sermon, y por la tarde completas y procesion de reserva.

—Continúa en la parroquial de San Luis la solemne novena de Ntra. Señora del Amparo y Buena Muerte: á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que dirá D. Federico Perez Juana, y por la tarde á las cinco y media, en los ejercicios, será orador D. Benigno Cafranga terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y el *Regina Coeli*.

—En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

—En la parroquia de San José se practicarán devotos ejercicios al Santísimo Cristo del Desamparo; á las cinco de la tarde se manifestará á S. D. M., y se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Ramon Garamendi, y el ofrecimiento del dia terminando con el miserere y reserva.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en el oratorio del Olivar, y en Loreto, ó la de las Angustias en las escuelas Pías de San Fernando.

ESTADO DEL TIEMPO.

En casi todas las provincias la temperatura continúa relativamente baja; las lluvias menudean y en algunos puntos la nieve blanquea las alturas.

—La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 17 grados y la mínima, de cero.

—En provincias llegó á 19 6 en Alicante, y descendió á 4 en Burgos.

—Ayer llovió en Madrid, Alicante, Badajoz, Bilbao, Ciudad Real, Coruña, Granada, San Sebastian, Santander, Toledo y Vitoria y nevó en Avila.

—A las cuatro de esta tarde el cielo se presenta nublado en Madrid y con marcada tendencia á continuar lloviendo. La temperatura fresca.

DRAMAS OCULTOS

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

¡Dramas ocultos! No son ni los ménos vehementes ni los ménos trágicos. ¡Inagotable mina para el observador, el moralista y el novelista.

Hé aquí algunos que yo he visto y que he trascrito, sin aumentarlos para forjar novelas, ni aminorarlos para hacer sainetes.

He tratado de presentarlos tal como son, sencillos y veraces.

CLAUDIO VIGNON.

ADVERTENCIA DEL TRADUCTOR.

Si la mision de la novela es moralizar instruyendo, nada más á propósito que los *Dramas ocultos* de Claudio Vignon. En ellos podrán observar nuestras lectoras las funestas consecuencias de las pasiones violentas. Hoy que la educacion de la mujer avanza progresivamente, es fácil evitar, con la lectura de obras morales, esas tragedias que destrozan la sociedad.

JUAN B. PADILLA.

UN ACCIDENTE

I.

La puerta vidriera que daba paso á la azotea del castillo, estaba abierta, dejando entrar en el salon los últimos rayos del sol poniente. Era el mes de junio y las ocho de la noche.

Frente á la puerta, sobre la azotea, estaban los huéspedes del castillo, sentados alrededor de una mesa, sobre la que se veian unas cafeteras de plata y varias tazas vacías.

Cinco personas, ó más bien siete, si se cuentan dos niños que en un estremo de la sala jugaban, eran las personas que componian aquella reunion.

En verdad, era el cuadro más feliz de familia que nadie puede imaginar. Dos hombres en la edad del vigor; dos mujeres, la una aun bella, á pesar de sus treinta y seis años, y la otra de belleza singular; un jóven, de diez y seis años, de facciones puras, imberbe, pero con espresion viril. ¿Y los niños? Dos ángeles.

¡Qué cuadro! ¡Qué fondo!

El fondo es un bellísimo parque, cuyos árboles forman horizonte con un cielo azul.

El cuadro, un gran salon, entarimado de caoba bruñida, cubierto de tapices, en las que se veian árboles, castillos, pájaros y flores. Bello salon; en el fondo una chimenea de mármol; muebles holandeses de madera incrustada y terciopelo de Utrech de color punzó; en el centro una larga mesa de encina, de gusto rústico, sobre la que se veian varios libros, periódicos, labores de señora y juguetes de niños. En las paredes objetos de arte, armeros, grandes plumas de pavos reales, que agitadas por la brisa producian un ambiente agradable: en las ventanas y en encima de la chimenea tiestos de loza. En fin, un armonioso conjunto digno de un pincel esmerado.

2008 Ministerio de Cultura

un martillo, una pistola cargada, sistema Lefaucheux, y un sombrero viejo.

El montón de escombros que existe en la alcantarilla revela que los ladrones han tenido que trabajar bastante y tardar algun tiempo para consumar su delito.

El dueño de la tienda y sus dependientes habitaban el piso segundo de la misma casa, y no se habian apercibido de nada hasta esta mañana.

Personas autorizadas y competentes se han acercado á la redaccion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para negar la veracidad del telégrama de San Petersburgo que ayer nos envió la *Agencia Fabra*, en el que se dice que Rusia ha ofrecido su proteccion á Portugal, en vista de las amenazas que á esta nacion se supone ha dirigido el gobierno chino.

Las personas á quienes aludimos desmienten la exactitud de dicho telégrama, apoyadas en la buena inteligencia que garantizan existir entre el gobierno chino y el de Portugal.

El *Liberal* dice que el ministro de Hacienda afirmó en la sesion de ayer en el Congreso que no tiene importancia alguna que los presupuestos se salden con déficit.

Lo que el señor ministro de Hacienda dijo fué lo diametralmente contrario. Se adhirió esplícitamente á las consideraciones hechas por los oradores de la oposicion, lamentando la existencia del déficit; aseguró, una y otra vez, que el déficit es el enemigo que hay que combatir en materias de Hacienda; y si bien, despues de estas y de otras declaraciones en igual sentido, manifestó que respecto del déficit, no está tanto su importancia en su cuantía como en las causas que lo producen, fué para añadir enseguida que en España lo tenemos hoy con las peores condiciones posibles, pues subsiste á pesar de haberse agotado los medios de tributacion, y de exigirse dolorosos sacrificios á los acreedores y á los servidores del Estado.

Abierta la sesion de hoy en el SENADO á las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario y de las comisiones nombradas por las secciones.

El Sr. GALDO ruega al gobierno que presente un proyecto de ley para que se exima del servicio militar al quinto de un pueblo de la provincia de Valladolid que tiene que cubrir la plaza que resultaba por estar en presidio al que le correspondia, y que estaba sufriendo condena por haber asesinado al padre de aquel que viene á sustituirle en el servicio militar.

El señor ministro de MARINA manifiesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros el deseo del señor Galdo.

El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesion se citará á domicilio.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro y veinte.

En la sesion de mañana del Congreso se procederá á la eleccion de la vicepresidencia vacante.

El Sr. Santos Guzman, como hemos anunciado, es el candidato de la mayoría.

Los constitucionales se proponen hacer algo en favor de su correligionario el Sr. Gonzalez (D. Venancio) para que corra un puesto, pasando á la tercera vicepresidencia.

Los centralistas se proponen dar sus sufragios al Sr. Rico.

Esta tarde han tenido lugar varias conferencias, pero no han conseguido ponerse de acuerdo constitucionales y centralistas.

Se espera con este motivo que el candidato de la mayoría Sr. Santos Guzman obtendrá mañana votacion bastante para ocupar la vicepresidencia que ha dejado el Sr. Isasa, ó sea la tercera.

Los señores Valera y Grilo, invitados por la mesa de la seccion de literatura del ateneo de Madrid para dar el sábado próximo una lectura de poesías de poetas españoles de este siglo, se han reunido esta tarde y han acordado leer, entre otras, las siguientes composiciones: *El cuento de un veterano*, del duque de Rivas; *La sed de agua*, de Gomoza; *La timidez*, de Maury; *El Dos de Mayo*, de Arriaza; *Blanceflor*, de Gallardo; y alguna elegía de D. Juan Nicasio Gallego.

La lectura será sin duda agradabilísima, porque presidiendo en la eleccion el esquisito gusto literario del señor Valera, y leyendo este eminente escritor y el incomparable Grilo, por anticipado se pueden dar la enhorabuena los sócios del Ateneo.

Una hora ha estado reunida esta tarde la seccion sétima del Senado con el objeto de elegir un individuo de la comision que ha de emitir dictámen sobre la proposicion de ley del Sr. Maluquer relativa á responsabilidad ministerial.

La seccion se hallaba dispuesta á votar unanimemente al Sr. Camacho; pero este señor senador espuso las razones de delicadeza que le asistian para no aceptar el cargo de individuo de la citada comision, y cedió la seccion, si bien con bastante resistencia.

Seguidamente se pensó en nombrar al Sr. Jovellar, y despues de algunas observaciones hechas por el nuevo candidato para evitar su eleccion, se procedió á la votacion, resultando elegido el citado general.

Ayer, triste aniversario de la muerte de la infanta doña Cristina, hija de SS. AA. reales los duques de Montpensier, vistió de luto toda nuestra familia real, asistiendo á la misa de *Requiem* que por el alma de la malograda infanta se celebró en la real capilla.

Entre SS. MM. y los duques de Montpensier mediaron, además con este motivo, telégramas tan sentidos como cariñosos.

Hoy ha puesto á la venta el ayuntamiento cinco mil panes, los cuales han sido despachados inmediatamente. Mañana se pondrán á la venta seis mil.

Con objeto de evitar las continuas quejas que se producen con motivo de la falta de peso en el pan de las tahonas públicas, el señor marqués de Torneros publicará de nuevo mañana el bando sobre el repeso, amenazando con severas multas á los contraventores. Así mismo dentro de dos dias se publicará el bando haciendo obligatorio el sistema de pesas y medidas.

El *Fénix*, con datos imaginarios, dice en su número de ayer, que el juego ha dejado de ser perseguido desde la caida del anterior ministerio. No es cierto, nosotros podemos asegurar con datos fidedignos, que nunca ha sido el juego tan perseguido como en la actualidad y no podria el colega seguramente probar lo contrario.

Con motivo de la eleccion de un individuo de la comision de presupuestos de Cuba, ha surgido esta tarde en la seccion segunda del Senado un incidente entre el señor marqués de Barzanallana y el general Martinez Campos, incidente que era objeto de muchos comentarios en el salon de conferencias de la alta Cámara.

El general Martinez Campos se retrasó tal vez unos momentos en asistir á la seccion, y cuando llegó ya se habia elegido al señor conde de Tejada de Valdosera para formar parte de la citada comision.

Lamentóse el general de la ligereza con que se habia procedido, á lo que contestó el señor marqués de Barzanallana que la votacion habia tenido lugar en conformidad con lo que el reglamento previene para el caso en cuestion.

El general Martinez Campos se retiró tan pronto como terminó el animado diálogo sostenido con el señor marqués de Barzanallana.

El ilustrado senador cubano Sr. Crespo de la Serna, se ha negado á formar parte de la comision que ha de emitir dictámen sobre los presupuestos de la isla, porque su estado de salud no se lo permite.

Así lo manifestó oportunamente al señor ministro de Ultramar, con quien conferenció al efecto.

La comision del Senado que ha de dar dictámen sobre los presupuestos de Cuba, se ha constituido esta tarde habiendo nombrado presidente al Sr. Rodriguez Rubí y secretario al Sr. Bravo (D. Emilio.)

Los senadores cubanos se han reunido esta tarde en casa del Sr. Calvo con objeto de tratar de los presupuestos de la isla de Cuba y determinar algunas modificaciones en los mismos.

Mañana volverán á reunirse y adoptarán resoluciones definitivas respecto al debate sobre los referidos presupuestos.

Dice el *Liberal* de hoy que el señor Capdepont, accediendo á indicaciones de su jefe el Sr. Sagasta, ha aplazado su anunciada interpelacion sobre el decreto derogatorio del matrimonio civil.

No es cierto, y solo espera que el gobierno le fije dia para contestarle.

En el ministerio de la Gobernacion se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Murcia, 29.

Esta mañana se ha hundido todo el tejado de la enfermería de mujeres de la Casa de Misericordia, dejando muerta en el acto á una enferma.

Las demás, que eran ocho, han quedado ilesas milagrosamente entre los maderos caidos.

Las autoridades y el juzgado, con médicos y arquitectos, se han constituido en el edificio, llenando cada uno su respectiva mision.

Se instruye sumaria.

Varias brigadas de operarios se ocupan en quitar los escombros.

Los periódicos de Yocoama, llegados por el correo de hoy, lo mismo los franceses que los ingleses y los del país muestran gran sentimiento porque el gobierno español haya llamado á Europa al Sr. D. German Ory, que ha sido, cerca de tres años, secretario de la legacion de España en el Japon. Antes de su salida para Europa cuentan dichos periódicos que fué ofrecido al señor Ory un banquete de despedida, al que asistieron muchos individuos del cuerpo diplomático y las personas más importantes y distinguidas del país. Esto no puede estrañar á los que, como nosotros, conocen las brillantes cualidades del jóven diplomático.

Hoy ha salido para Lisboa el académico de la Española, Sr. Canalejas.

Anoche asistió por primera vez á la sesion semanal de la academia Española el Sr. Castelar.

En dicha sesion se continuó la discusion de las cédulas del diccionario.

Han resultado elegidos para la comision del Senado que ha de emitir dictámen sobre el presupuesto de Cuba, los Sres. Torres de Valderrama, Tejada de Valdosera, Rodriguez Rubí, Ambiard, Bravo, Bustamante y Vieites.

Esta tarde se ha reunido la seccion de lo contencioso en el Consejo de Estado para el despacho de algunos pleitos. Han informado en dos de ellos los Sres. Alonso Martinez y Albacete.

Abierta hoy la sesion del CONGRESO á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Ultramar).

El señor MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) pide al señor ministro de Ultramar algunos antecedentes que considera necesarios para cuando se discutan los presupuestos de Puerto-Rico.

Tambien pide al señor presidente de la Cámara se sirva escitar el celo de la comision de incompatibilidades parlamentarias para que active el despacho de los espedientes que están paralizados, especialmente de dos de ellos, cuyos candidatos no pueden tomar asiento en el Congreso y esperan la resolucion de la comision.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece traer al Congreso los documentos pedidos por el señor Martinez Campos.

El Sr. PRESIDENTE: Aunque la mesa cree que la comision de incompatibilidades no necesita su escitacion para cumplir con su deber, hará lo que pide el Sr. Martinez Campos por complacer á S. S.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN, como individuo de la comision aludida, dice que para despachar los dos espedientes á que se ha referido el Sr. Martinez Campos, se necesitan antecedentes que aún no ha recibido, y afirma que por culpa de la comision no se paraliza ningun espediente.

Dice que si no ha dado dictámen á algunos que ya ha despachado, es porque no ha creido conveniente dar dictámenes parciales, sin que por esto obedezca á sugestion ni á la influencia de nadie, porque tiene bastante independencia para obrar con entera libertad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica manifestando que cree seria conveniente se tomara un acuerdo para que la comision emitiera dictámen en un plazo dado.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN dice que si la Cámara así lo acuerda, él como presidente de la comision, acatará el fallo del Congreso.

El Sr. PRESIDENTE dice que no hay precedente que autorice este procedimiento.

El Sr. VIVAS ruega que se resuelva favorablemente una solicitud referente á instruccion pública suscrita por varios padres de familia de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece estudiar el asunto y resolver lo que proceda en justicia.

El señor marqués de BADILLO denuncia el hecho de hallarse en el depósito de cadáveres del cementerio del Sur, insepulto desde el dia 4 del corriente un cadáver con perjuicio notorio de la salud.

Pregunta al señor ministro de la Gobernacion si tiene conocimiento del hecho, y pide que se corrija este abuso.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no tiene noticia del abuso denunciado, pero que impondrá la correccion debida así que se entere del asunto y resulte comprobado.

El Sr. CARVAJAL recuerda que tiene anunciada una interpelacion sobre el ejercicio de la prerogativa de indulto, para la cual no ha señalado aun dia el gobierno, y cree llegado el caso de hacerla.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que, dada la importancia de la interpelacion convendria esperar para esplanarla á que terminase la discusion de los presupuestos, y de esta manera no habria necesidad de interrumpir el debate todos los dias á las tres.

El Sr. CARVAJAL se manifiesta conforme con esta indicacion.

Pregunta al gobierno si tiene noticia de que por la aduana de Irun se han introducido carnes en conserva procedentes de los Estados-Unidos, contraviniendo las disposiciones que lo prohiben.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar la pregunta á su compañero el de Hacienda.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelacion del Sr. Salamanca y Negrete.

El señor ministro de ULTRAMAR reanuda su interrumpido discurso.

Declara que el gobierno acepta la responsabilidad de la gestion del general Martinez Campos en la isla de Cuba.

Sostiene que á la política del partido conservador-liberal se debe que la guerra afecte en la actualidad un carácter muy distinto del que presentó en otras épocas, pues está mantenida por descontentos de diferentes nacionalidades, sin que la poblacion, cuyo espíritu en favor de España es inmejorable, haya tomado parte en el movimiento.

Hace constar que la pacificacion completa y permanente en Cuba será pronto un hecho, y declara que mientras dirija los negocios públicos el actual gobierno, no se publicaran documentos que puedan ser causa de perturbacion y discordia.

Hace observar que el discurso del señor Salamanca no ha sido más que un capítulo de cargos contra el general Martinez Campos, que no tiene asiento en el Congreso, y por lo tanto no puede contestarle.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) defiende al general del mismo apellido de los cargos que le ha dirigido el Sr. Salamanca, fundándose en hechos completamente inexactos.

El general SALAMANCA: Documentos verdad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel): No son verdad.

Declara que el general Martinez Campos no necesita defenderse ni que le defiendan.

Afirma que siendo el general Martinez Campos presidente del Consejo de ministros ordenó se sacara copia de los documentos pedidos por el Sr. Salamanca.

Refiriéndose el orador á los que se hallan en poder del Sr. Salamanca, y de los cuales ha dado conocimiento á la Cámara, dice que han debido llegar á sus manos merced á alguna deslealtad ó algun soborno.

Rectifican los Sres. Salamanca y Martinez Campos (D. Miguel).

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica y rechaza enérgicamente los nuevos cargos hechos al gobierno por el señor Salamanca y Negrete sobre la no presentacion de ciertos documentos.

Se suspende esta discusion.

Entrase en el órden del dia, y se aprueba el dictámen de la comision de actas referente á la de Rio Piedras (Puerto-Rico) y es proclamado diputado el Sr. Gonzalez Stefani.

Asimismo se aprueba el referente á la de Saldaña (Palencia), y se proclama diputado el Sr. Esteban Collantes.

El Sr. DABAN pide se lea el art. 8.°, párrafo tercero de la ley electoral, y el art. 11 de la misma.

La interpretacion de dichos artículos da motivo á un animado debate entre la mesa y el Sr. Daban.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gonzalez Stefani.

Procédese á eleccion de segundo vicepresidente de la Cámara, y resulta elegido el Sr. D. Santos Isasa, por 144 votos de 152 que arroja la votacion.

Han obtenido votos: el Sr. Rico, 3; el señor Campoamor, 1, y cinco papeletas en blanco.

Continúa la discusion del presupuesto de gastos.

El Sr. Rico rectifica.

Dáse lectura de varias enmiendas á diferentes secciones del presupuesto.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA rectifica.

El ministro de HACIENDA (Sr. Cosgayon), rectifica.

Rectifican nuevamente los Sres. Rico, Gonzalez de la Vega y ministro de Hacienda.

Consumidos los cuatro turnos sobre la totalidad, se procede á la discusion por secciones.

Apruébanse las dos primeras, *Casa real* y *Cuerpos Colegisladores*.

Se dá lectura de la seccion tercera: *Deuda pública*.

Abrese discusion sobre la misma, y no habiendo pedido la palabra ningun señor diputado, se procede á la votacion y es aprobada sin debate.

Se dá lectura de la seccion cuarta: *Cargas de justicia*, que es aprobada sin discusion.

Asimismo se aprueba la seccion quinta: *Clases pasivas*.

Abrese discusion sobre la seccion primera de las obligaciones de los departamentos ministeriales: *Presidencia del Consejo de ministros*, que es aprobada sin discusion en votacion ordinaria.

Dáse lectura de la seccion segunda: *Ministerio de Estado*.

El Sr. ENRIQUEZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza diciendo que del estudio que ha hecho de esta seccion, ha adquirido el convencimiento de que las economías en sus distintas partidas son posibles.

Aboga por la reduccion de los gastos de nuestros representantes en el extranjero, y propone que en las naciones donde prepondere el elemento militar sobre el civil, la representacion se encargue á generales del ejército, con lo cual se obtendria una economía de 306'00 pesetas.

El Sr. JOVE Y HEVIA (de la comision) contesta al Sr. Enriquez.

Demuestra la necesidad en que se está de mantener la asignacion que fija el proyecto.

Compara este presupuesto con los anteriores y dice que, escepcion hecha del de 1871, es el actual más bajo que los demás.

Dice que con cinco años más que imperase la política conservadora liberal, se llegaria á la nivelacion de los presupuestos. *(Risas.)*

¡Cinco años, añade el vizconde de Campo-Grande, que son un momento en la vida de la humanidad! *(Grandes risas.)*

Hace la historia de toison de Oro y de las obras pias para demostrar que las economías Enriquez no prosperarán en la diplomacia.

El Sr. Enriquez rectifica.

El señor DUQUE DE ALMODOVAR ruega á la mesa le reserve en el uso de la palabra para consumir mañana el segundo turno en contra, en atencion á lo avanzado de la hora.

El señor presidente de la CAMARA (señor conde de Toreno): La mesa tiene sumo gusto en complacer á S. S.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

En la sesion de hoy se han presentado cinco enmiendas al proyecto de presupuestos:

Una pidiendo la baja de 280592 pesetas en los haberes y gratificaciones de la clase de tropa del cuerpo de Carabineros, á 50'00.

Otra, y es la más interesante de las cuatro restantes, pidiendo que el artículo 4.° del proyecto de ley quede redactado en los siguientes términos:

«Artículo 4.° Se fija en la cuarta parte del importe total de los presupuestos de gastos el máximum de la deuda flotante del Tesoro que se contraiga en el año económico de 1880-81 para cubrir obligaciones del mismo.

Se autoriza al gobierno dentro de ese límite para adquirir sumas á préstamo ó verificar cualquiera operacion de tesorería; pero solo en los casos de guerra ó de grave alteracion del órden público, podrá sin otra autorizacion especial, esceder del máximum fijado para allegar recursos en concepto de deu flotante.»

Suscriben esta enmienda los señores Laiglesia, Bosch (D. Alberto), Cabezas (D. Rafael), Cárdenas, Lopez Guijarro, Urquijo y el conde de Sallent.

Hoy han sido recibidos en audiencia privada por S. M. el rey el ministro de Portugal en esta córte y su apreciable señora la condesa de Casal-Riveiro.

Ayer quedó colocada en el Retiro la estátua de bronce modelada por el señor Bellver, titulado *El Angel Caido*.

En breve se reunirá en el Senado la comision de Gracias y pensiones para emitir dictámen sobre las concedidas recientemente por el Congreso.

Noticias que recibimos esta tarde completan y rectifican hasta cierto punto la noticia que se nos comunicó ayer sobre la rebaja del encabezamiento de consumos de Mondoñedo, asegurándonos amigos respetables que hace dos años que el Sr. D. Cándido Martinez trabaja para que aquella ciudad obtenga el alcanzado beneficio.

Hoy ha remitido el ayuntamiento al señor ministro de Hacienda el espediente relativo á las alineaciones y rasantes de los terrenos del Buen Retiro.

El ayuntamiento no variará las primitivas alineaciones hasta tanto que el gobierno le garantice que indemnizará á los propietarios de los perjuicios que se les irroguen.

La guardia civil no pasa un dia sin que tenga que añadir un importante servicio á los muchos con que ya cuenta tan benemérito instituto. Segun noticias oficiales recibidas por el correo de hoy, dias pasados tuvo noticias de que el propietario de Villena (Alicante), Cristóbal Lopez García, habia sido secuestrado por unos hombres enmascarados, cuando se hallaba tranquilamente en su posesion denominada la «Alicantina.» Inmediatamente, el jefe de aquel puesto, en union de los guardias del mismo, sin levantar mano y gracias á una constante y activa persecucion, logró capturar á cinco sujetos, en los cuales recaen vehementes sospechas de que puedan ser los autores de aquel secuestro. Todos ellos han sido puestos á disposicion de los tribunales ordinarios, y la guardia civil continúa sus averiguaciones por si resultan algunos más culpables.

Segun un telégrama recibido hoy en los centros oficiales del jefe de la guardia civil de la provincia de Tarragona, una pareja de dicho cuerpo se encontró ayer con la partida de malhechores que manda el tristemente célebre bandido *Pancha Ampla*, la cual hizo fuego á la guardia civil. Esta contestó y en la refriega fué gravemente herido uno de los guardias. Inmediatamente han salido fuerzas en persecucion de la mencionada cuadrilla de foragidos.

Se ignoran detalles.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones;

Concediendo el retiro provisional al capitan de infantería D. Manuel Fernandez Rey y al comandante de la propia arma y del ejército de la isla de Cuba D. Manuel Sanchez Mateo.

—Confiriendo el empleo de médico primero efectivo al segundo más antiguo don Juan Rodriguez y Fernandez.

—Concediendo un año de licencia para París al capitan de caballería D. Raimundo Güete, marqués de Val-Cárlos.

—Disponiendo cese en la comision que desempeña en la caja de reclutas de Pontevedra el médico primero D. Inocencio Pardo y Lastra.

—Concediendo prórroga de licencia por enfermo, al médico primero de ultramar D. Nicolás Murillo.

El 1.° del próximo julio se abrirá el nuevo asilo de pobres construido por el ayuntamiento de Madrid en Alcalá de Henares.

El sábado, en la tercera casa consistorial, se reunirá la junta directiva del Orfeon normal, presidida por el teniente alcalde del distrito del Centro señor Poó.

Esta tarde á las seis ha fallecido, víctima de una pulmonía, el inteligente empresario que fué de la plaza de Toros de Madrid D. Casiano Hernandez.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo y natural doler.

Las últimas noticias que han llegado á nosotros sobre los trabajos que se están practicando para la eleccion de un vice-presidente, no hacen conocer que todos los cubanos que no han formado parte de la comision de presupuestos, han acordado presentar como su candidato al Sr. Martinez Campos (D. Miguel), al cual darán sus votos, segun tenemos entendido, las minorías democráticas.

El gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que en el paseo de coches del Retiro den la vuelta los carruajes frente á la Casa de fieras.

Dice un colega:

«El gobierno segun noticias que por autorizadas tenemos, acepta la proposicion que ha presentado el señor Labra para que en Cuba se ponga en vigor la ley sobre el disenso paterno.»

Leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza:*

«Se ha elevado á plenario la causa que se sigue contra dos primeros jefes y varios oficiales del batallon reserva de Huesca, y en breve tendrá lugar el consejo de guerra. Segun nuestras noticias, circulan como públicas las de que el ministerio fiscal pide en su acusacion contra los dos primeros cuarenta años de presidio correccional, por distintos delitos de estafa y malversacion de caudales, y suspension temporal en sus respectivos empleos y multa á los oficiales restantes.

Hace año y medio que comenzó la instruccion del referido proceso. En la actualidad consta de cuatro voluminosas piezas.»

La Juventud Católica celebrará sesion pública mañana, á las ocho y media de la noche, y en ella leerá el señor Menendez de Pelayo el prólogo inédito del segundo tomo de su profunda obra «Historia de los Heterodoxos españoles.»

Dicen de Gijon que el domingo último fué robada la iglesia de la parroquia de Jove, en la que penetraron los criminales por una ventana, y de la cual han desaparecido todos los vasos sagrados y objetos de valor, habiendo sido quemadas ademas las ropas en ella existentes con destino al culto.

En Santander se espera de Búrgos una banda de música militar para solemnizar la inauguracion de la estátua de Velarde. Es posible que aquel dia se coloque un altar al pié del pedestal y se diga allí una misa de campaña, así que termine la ceremonia de descubrir la estátua.

Habla un periódico de la imparcialidad y la *meterología* de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

No se dice *meterología* sino meteorolía.—Ahora hable Vd. que le oimos con mucho gusto.

Hoy se ha dicho que dentro de pocos dias dejarán de ver la luz dos periódicos satíricos; uno político y otro puramente literario.

Un periódico de Barcelona ha dicho que sería posible la traslacion del obispo de aquella diócesis á otra silla apostólica.

El tiempo sigue metido en aguas, en Santander, con una persistencia desagradable y la temperatura ha descendido mucho.

El sábado, á las nueve de la noche, dará en la Institucion libre de enseñanza su última conferencia en el presente curso, el Sr. D. Enrique Ucelay, sobre «elocuencia forense» tratando del «foro de Inglaterra y sus celebridades contemporáneas».

Mañana á las ocho y media de la noche celebra la Academia Médico-quirúrgica española sesion científica pública, en su local, callejon de Preciados, 3. Actuará la seccion de medicina, continuando la discusion del tema «sobre la fiebre tifoidea» Tienen pedida la palabra los Sres. Salazar, Tellez, Castro, Tous y Sancho.

El sábado próximo, á las nueve de la noche, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes, la vigésimasegunda conferencia pública del presente curso, estando á cargo del Sr. D. José Carvajal, que disertará sobre el tema: «La ley del trabajo».

La del sábado 8 estará á cargo del señor D. Cipriano Tornos.

La academia Jurídico-literaria celebra su última sesion científica mañana viérnes, á las ocho de la noche, en el aula número 6 de la Universidad. Hará el resumen de la discusion del tema «conveniencia de la esclavitud en Roma», el Sr. Dr. D. José Isasa.

Mañana viérnes, á las ocho y media de la noche, celebra sesion pública la sociedad de Hidrología médica. Terminará la discusion por este año de la «accion de las aguas minerales en las enfermedades diatésicas y en los cálculos biliares».

En la casa de socorro del distrito del Hospicio, establecida en la calle de Fuencarral, 69, se procederá á la inoculacion de la vacuna á los niños pobres del mismo los dias 3, 10, 17, 24 y 31 del próximo mes de mayo, á las tres de la tarde.

Mañana viérnes, dia de moda en el favorecido circo de Price, se dará una escogida funcion, en la que harán su debut dos artistas nuevos, el Sr. Pinta, clown italiano, del que se dan los mejores informes, y el repitado funámbulo español Sr. Arsens, el cual ejecuta sorprendentes ejercicios en la cuerda alta, entre los que figura *El loco por la música*, tocando dos cornetines á la voz.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposicion:

Hacienda.—Real órden disponiendo se rectifique en lo sucesivo los cupos de consumos de los pueblos de Gracia y Gandesa (Tarragona).

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 29.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—La órden del dia aceptada por el ministerio es desechada por 177 votos contra 154. En vista de este resultado el presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli, ruega á la Cámara se sirva suspender las sesiones hasta que el ministerio haya consultado con el rey.

Paris, 29.

Ha fallecido el general Vinoi.

Lóndres, 29.

Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento inglés por medio de una comision real.

Conforme se telegrafió ayer no ha habido discurso de la Corona, el cual se ha aplazado para cuando esté constituida la Cámara de los comunes.

Se procede á la eleccion de presidente y resulta reelegido el Sr. Branes por unanimidad.

La mayor parte de los *home-rulers* (autonomistas irlandeses) se han sentado en los bancos ministeriales.

Roma, 29.

La causa de la derrota del ministerio en la Cámara de diputados ha sido la oposicion de la mayoría de ésta á que se prorrogue el ejercicio provisional de los presupuestos.

Se asegura que el ministerio ya ha presentado la dimision. En el caso de que el rey no la acepte es segura la disolucion de la Cámara de diputados.—*Fabra.*

Paris, 29.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 84-15.
El 5 por 100 id., á 119-20.
El 3 por 100 español esterior, á 17 3/8.
El interior á 15 3/4.
Amortizable esterior, á 39-1/2.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 442-50.
Consolidados ingleses, á 99.
Ultima hora:
El esterior español, á 17 5/16.
El interior, á 16 1/16.
Amortizable esterior, á 39 1/2.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 443-75.

La comision nombrada ayer tarde en el Senado y que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de responsabilidad ministerial, la componen los señores Maluquer, conde de Tejada de Valdosera, Fernandez de la Hoz, marqués de Reinosa, marqués de Alhama, Borrajo de la Bandera y general Jovellar.

De tal manera vé el *Correo* á las oposiciones, que ni siquiera para dar sus votos al Sr. Rico en la sesion de ayer como candidato á la segunda vicepresidencia del Congreso, pudieron concertarse.

Los cinco votos del Sr. Rico los descomponian anoche algunos políticos de esta manera: tres de los centralistas, uno del Sr. Carvajal y otro del señor Enriquez.

Aprobados que sean los presupuestos y terminada la interpelacion del señor Carvajal se discutirá la relativa al decreto refrendado por el Sr. Cárdenas respecto del matrimonio civil. Despues vendrá la discusion sobre los comités democráticos, y luego el gran debate político que iniciará el Sr. Albareda, y en el cual tomarán parte todas las oposiciones.

Ayer estuvo á ver al señor ministro de Fomento el brigadier D. Teodoro Camino acompañado de su compañero el diputado á Córtes Sr. Jimenez Palacios, con objeto de gestionar el mejoramiento de la carretera de Alcalá de Henares hasta el vecino pueblo de Torrejon, pues se halla en tan mal estado, que en épocas de lluvias, se hace imposible el tránsito por ella. El Sr. Lasala ofreció estudiar detenidamente el asunto y atender á los justos ruegos de los dos señores espresados.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Tarragona, 29.

En el encuentro habido esta madrugada con el criminal *Pancha Ampla*, ha sido herido de gravedad el valiente guardia civil Mosquera. Se han dado órdenes para que se le presten todo género de auxilios.

Persíguese sin descanso á los malhechores.

El tren-correo de Valencia salió ayer de la estacion de Albacete con una hora de retraso, por haberse inutilizado la máquina en el kilómetro 448.

El diputado Sr. Ruiz Capdepont presentará en la sesion de esta tarde una proposicion de ley pidiendo la reforma del artículo de la ley de Quintas referente á los soldados que mueren en campaña. El Sr. Capdepont pide que se haga estensiva á los soldados que en Cuba mueran del vómito, la interpretacion de soldados existentes en el ejército, para los efectos de libertar del servicio de las armas á los hermanos menores.

El dia 25 del actual se abrió en Turin la esposicion nacional de Bellas Artes. El dia anterior llegó el rey Humberto procedente de Roma, para asistir al acto de la apertura. Se preparan grandes fiestas, á las cuales piensa asistir un gran número de artistas españoles.

Las ministeriales esperaban anoche que el Sr. Santos Guzman obtendria 150 votos para la vicepresidencia del Congreso, y el Sr. Martinez Campos (D. Miguel), candidato de las oposiciones 50.

Como teníamos anunciado y previsto, el Sr. Carvajal ha aplazado su interpelacion sobre la gracia de indulto, hasta que termine la discusion de los presupuestos.

La última sesion de la seccion de literatura del Ateneo de Madrid, ha sido brillante. El Sr. Gonzalez Serrano pronunció un discurso notabilísimo sobre los orígenes del lenguaje, que se debe, en su opinion, de una parte á la iniciativa particular y de otra al espíritu colectivo. Su disertacion, de primer órden, profunda, erudita, vigorosa en el raciocinio, elocuente y galana en la forma, cautivó á la seccion que confirmó su juicio ya formado, sobre la inteligencia y aptitudes del Sr. Gonzalez Serrano, que como orador sobrio y pensador profundo tiene pocos rivales.

Ha vuelto de nuevo á encargarse de la direccion general que desempeña en el ministerio de Ultramar, el Sr. Maldonado Macanaz, cesando por consiguiente en el despacho interino de aquellos asuntos el Sr. Dacarrate.

Anoche hemos oido decir que el señor Martori convocará en la entrante semana á una nueva reunion á los individuos que forman la junta que entiende en el asunto de los tabacos de Filipinas.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telégrama del capitan de fragata Sr. Cifuentes, encargado del tendido del cable de Hong-Kong á Manila.

«Hong-Kong, 29 (3-40 m.)
Tendidas 409 millas de cable.»

El dia 2 de mayo, á las nueve de la mañana, celebrarán los cuerpos de la armada en la iglesia de la Encarnacion el aniversario del combate del Callao con solemnes honras fúnebres en conmemoracion de las víctimas de aquel glorioso hecho de armas.

Esta mañana ha fondeado en Palma de Mallorca el vapor de guerra inglés *Tosch*, mandado por el comandante Salvy.

La escuadra italiana ha abandonado las aguas de Mahon.

El vapor de guerra portugués, *Faro*, ha fondeado hoy en Denia.

Escriben de Cádiz el 28:

«Ayer por la mañana falleció en el hospital de San Juan de Dios, á consecuencia de sus graves quemaduras, el desgraciado Antonio Ramirez, dejando en el mayor desamparo á su viuda, que se encuentra en estado de embarazo, y á cuatro hijos pequeños.

En la peluquería situada en la plaza de Mina, donde está de aprendiz el mayor de estos últimos, se ha organizado una suscricion para cubrir los gastos del entierro.

Tenemos entendido que el Sr. Benitez, dueño del referido establecimiento, se hace cargo desde ahora del indicado huérfano, y lo mismo hace con otro de los niños una persona cuyo nombre ignoramos.

Rasgos son estos de caridad que no necesitan encomio.»

En el tren-correo de anteanoche llegó á Málaga el Sr. D. Luis Garride y Rodriguez, nombrado jefe económico de la provincia.

Solo en un dia de la semana pasada se han vendido en Tavernes 4000 libras de fresa para Madrid y Paris.

El oficial de la guardia civil de la línea de Mengíbar con fuerza del puesto de Guarroman y un guardia de aquella villa, han capturado á los sujetos Castor Caballero, vecino de Guarroman, é Ildefonso Galan (a) *El Pocho*, que lo es de Carolina, autores que fueron, en union de otros cuatro, del secuestro perpetrado en la persona de D. Arturo Haselden, súbdito inglés, en mayo de 1874, por cuyo rescate recibieron 30000 duros. Dichos sujetos continuaban merodeando por los pueblos de aquella comarca, y han sido puestos á disposicion del gobernador militar de la provincia, con los antecedentes que identifican aquel delito criminal y otros que han cometido posteriormente.

Las sociedades económicas de la Habana han elegido senador á D. José Roman Leal.

El gobernador de Tarragona recibió ayer aviso de las autoridades de Tortosa comunicándole que el Ebro habia tenido un aumento considerable en el caudal de sus aguas, y que el puente de barcas se hallaba en malísimo estado.

Continuaban las lluvias de estos dias.

Anoche, en la academia de Jurisprudencia, dió lectura de una correcta Memoria sobre la «La Intervencion» el jóven fiscal municipal de la Inclusa señor Conder, analizando los principios del derecho internacional público que informan la intervencion. El Sr. Conder admite la supremacía de los Congresos

Ministerio de Cultura

como una transaccion para la formacion del estado universal.

Terciará en la discusion el Sr. Torres Campos, tan competente en estas materias, y resumirá el debate el Sr. D. Rafael María de Labra.

El diputado D. Pedro Antonio Torres ha obtenido dos premios en el certámen poético que ha tenido lugar en Tarragona.

Ha llegado á esta capital el diputado á Cortes Sr. D. Enrique G. Ceñal.

En el juzgado de guardia se tenia anoche conocimiento de los siguientes sucesos:

Un robo frustrado en la calle de Atocha, núm. 125, bohardilla, llevado á cabo por una mujer, á la que se ocuparon dos llaves ganzúas.

Hurto de un fardo de papel sellado del año próximo pasado, que conducia un carretero por el paseo de Recoletos.

Tambien se dió conocimiento de que una mujer se habia fracturado una pierna al bajar la escalinata de la iglesia de la Encarnacion.

Anoche se recibió un telégrama de nuestro embajador conde de Coello, anunciando la derrota en el Parlamento italiano del ministerio Cairoli, y su probable sustitucion por un gobierno del que formarian parte Farini, Nicotera, Zanardelli y Crispi, iniciando una política conservadora.

Se encuentra enfermo el director de Instruccion pública D. José de Cárdenas.

Deseamos su restablecimiento.

En el ministerio de Ultramar se estudia en la actualidad, de una manera detenida, el proyecto de ferro-carril central de la Isla de Cuba, el cual se llevará á cabo consignando el Tesoro seis millones de reales para pagar los réditos del capital que se invierta en la construccion del mismo.

Anoche se verificó en el favorecido teatro de la Alhambra el beneficio del jóven autor de la preciosa comedia *Carrera de obstáculos*, Sr. Palencia. Al final de dicha obra, fué llamado al palco escénico el autor siete veces, siendo obsequiado con elegantes coronas de oro y laurel, y varios regalos de valor. Despues se estrenó un monólogo en verso que lleva por título *Hasta mañana*, escrito espresamente para la señora Tubau, que ésta desempeñó magistralmente, siendo muy aplaudida y llamada al final, así como su autor, que resultó serlo el beneficiado.

La secretaría de la sociedad madrileña Protectora de los animales y de las plantas, nos ruega hagamos constar que los primeros premios para los peritos cooperadores y cultivadores son de 250 pesetas, en lugar de las 150, que por un error de imprenta, dicen algunos ejemplares del programa publicado para la próxima esposicion de plantas, flores y aves.

Digna es de encomio esta sociedad, que, no perdonando medio alguno para que la esposicion de flores y aves corresponda á los trabajos preparatorios que está llevando á cabo, procura á la vez estimular así á las personas que, á juzgar por las noticias particulares que tenemos, han de cooperar á que el nuevo certámen sea tan brillante como merece.

Con el general Moriones han llegado á Barcelona sus ayudantes el teniente coronel D. Francisco Contreras y el capitan de caballería D. Juan Valdés.

Tambien ha llegado el intendente general de Hacienda de Filipinas D. Olegario Andrade.

Para la formacion del próximo 2 de mayo, es muy posible que pu dan concurrir algunos de los quintos del último remplazo que no pudieron tomar parte en la del mártes próximo pasado por hallarse todavía instruyendo.

Han sido recibidos hoy en audiencia particular por S. M. el rey: el obispo de Leon, D. Javier Santero, D. Juan Alvarez de Sotomayor y señora, el conde de Berberana, el conde de San Rafael de Luyanó y el marqués de la Puente.

Respondiendo realmente á una necesidad muy sentida por los propietarios y capitalistas de Madrid, á quienes importa la contratacion en todo lo que con el crédito hipotecario se relaciona, se ha establecido, segun nuestras noticias, en la Cuesta de Santo Domingo, número 7, una compañía comanditaria, que constituye un Centro hipotecario, y que tanto por la respetabilidad de sus fundadores, como por el concurso de letrados distinguidos y demás personas facultativas que han de coadyuvar á sus gestiones, ofrece grandes garantías para la seguridad y ventaja de propietarios y capitalistas en este importantísimo órden de negocios.

El Sr. Fernandez de Castro, senador cubano, terciará en el debate sobre los presupuestos de Cuba defendiendo algunas enmiendas.

Ha llegado á la Península en el último correo de Filipinas el ex-gobernador militar de Joló D. Cárlos Martinez y Romero, coronel de infantería.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el diputado Sr. Durán y Bas.

Las pruebas verificadas recientemente con el cañon de 16 centímetros á retro carga, proyectado por el ilustrado coronel de artillería de la armada don José Gonzalez Hontoria, han producido los mas brillantes resultados, quedando adoptado dicho cañon como reglamentario en la marina y sancionándose con ello la justa reputacion de que goza este distinguido jefe, el crédito del cuerpo á que pertenece y el buen nombre de la marina en general.

Ha sido nombrado escribano sustituto de Segovia D. Esmeraguo Martin Gomez.

Ha sido jubilado por imposibilidad física el notario de Campo de Caso, don Antonio Martinez Denton.

Se ha declarado vacante la notaría de Santany.

El domingo tuvo lugar en Molina (Murcia) la inauguracion de las escuelas costeadas por los Sres. Zabalburu. Asistieron á este acto, el gobernador de la provincia, los catedráticos del instituto, y escuela normal, representantes de la prensa y gran número de personas entusiastas por los adelantos de la enseñanza.

La prensa europea ha acogido bien el cambio del gabinete inglés; solo la alemana manifiesta algun recelo.

Las noticias de la Albania son muy alarmantes. El país se ha insurreccionado contra el Montenegro y se ha formado una liga de 9000 hombres armados que se opone á la anexion al príncipe Nikita.

Las fiestas del *torneo* en Viena, en la cual ha tomado parte la aristocracia, han sido espléndidas, y hay quien pagaba 2000 rs. para un asiento.

El 27 se festejó en Viena el aniversario de las bodas de plata de los emperadores, en medio de un entusiasmo indescriptible. Más de 2000 cantantes de la sociedad del Fomento de la Música, se reunieron frente al palacio de la Burg, dando á SS. MM. una brillante serenata.

Segun noticias de Alcoy, anteayer tarde se despejó el tiempo, que venia arrastrando un temporal de lluvias desde el viérnes de la pasada semana; mas aunque se serenó la atmósfera, no por eso han desaparecido las señales que hacen presumir que el mal tiempo continuará. La temperatura es bastante baja é impropia de la estacion.

Ha quedado terminada la escalera abierta en la fachada poniente del palacio de Justicia, para dar paso directo al local que ocupa el tribunal Supremo.

El dia 3 del próximo mes de mayo se verificará en esta córte el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida en averiguacion del autor ó autores del robo de la caja del establecimiento central de caballería de Alcalá de Henares. El consejo de guerra lo presidirá el general Sr. Pino y los brigadieres Sres. Cánovas del Castillo, Correa, Sanz Pastor, Castellví y otros.

Dicen de Zaragoza:

«Las noticias acerca de las inundaciones de Aragon no han variado: el desbordamiento del Jalon no decrece y las pérdidas ocasiadas en las vegas de Calatayud, Terrer, Ateca, Saviñan, Morés y otros pueblos son considerables. La de Calatayud está completamente inundada y las aguas han arrastrado todas las defensas que los labradores habian hecho para evitar el desastre.

Segun el *Diario de Calatayud*, ayer por el tren-correo salieron para Bribiesca dos celadores con el objeto de componer los desperfectos ocasionados en la via telegráfica por el temporal, pues en las primeras horas de la noche tan solo habian quedado dos hilos de comunicacion para Zaragoza y uno para Madrid.»

Los diarios de Oporto hacen grandes elogios de una lindísima tanda de valses que, con el título de *La Estrella de España* acaba de dedicar á S. M. la reina su autor, el conocido maestro portugués F. A. Soller, y que se pondrá pronto á la venta en esta corte.

En la corrida de toros del próximo domingo se lidiarán probablemente tres pertenecientes á la acreditada ganadería de Anastasio Martin y otros tres de la renombrada de Ada id. no pudiendo la empresa, como era su deseo, haberlos dado todos de este último por haber llegado dos toros en malas condiciones para la lidia, efecto de haber venido encajonados.

Los diestros serán Lagartijo, Currito y Frascuelo, con sus cuadrillas.

Parece cosa acordada que la corrida de Beneficencia que da anualmente la diputacion provincial, se verifique el dia 30 del próximo mes de mayo, puesto que para aquella fecha se encontrarán en Madrid los diestros más acreditados.

La real academia de Medicina celebra el sábado 1.° de mayo, á las ocho de la noche, en su local, calle de Cedaceros, 13, bajo, sesion literaria, continuando la discusion pendiente sobre la epilepsia.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 17-025 á la liquidacion, y á 17-075 al contado y á fin del próximo.

✝

EL SEÑOR

DON CASIANO HERNANDEZ Y MARTIN,

HA FALLECIDO EL 29 DE ABRIL DE 1880.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Serrano; sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios de dicho señor (q. s. g. h.) suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 30 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Millan, número 8, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán merced.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID

TEATRO DE LA ZARZUELA.

LOCALIDADES.	Cont. Rs.	Desp. Rs.
Palcos proscénios, sin entrada	140	120
Id. plateas y entresuelos, sin id	70	60
Id. principales, sin id	50	40
Id. proscénios segundos, sin idem	50	40
Id. segundos, sin id	24	20
Butacas, con entrada	16	14
Sillones de platea, con id	12	10
Asientos de platea, con id	6	5
Sillones de entresuelo, con idem	12	10
Asiento de anfiteatro entresuelo, con id	6	5
Sillones de anfiteatro principal, con id	12	10
Asiento de anfiteatro principal, con id	6	5
Delanteras de anfiteatro segundo, con id	7	9
Id. de galería alta, con id	10	9
Entradas de anfiteatro segundo y galería alta, con idem		
Entradas de abono		

TEATRO DE APOLO.

LOCALIDADES.	Desp. Rs.	Cont. Rs.
Palcos plateas, entresuelos ó proscenios principales con cinco entradas	60	80
Idem subsuelos ó principales, con id	50	
Idem segundos proscenios, con id	40	10
Idem segundos, con id	30	40
Butacas con entrada	14	24
Idem de balcon, sillas de orquesta ó delanteras de galería, con id	8	18
Asientos de galería baja ó delantera de anfiteatro principal, con id	6	10
sientos de anfiteatro principal ó delanteras de paraíso, con id	5	
Entrada general	4	

TRAPSORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

SE CEDE UNA GRAN SALA PARA SOSociedades ó dos caballeros. Callejon de Preciados, 8, 2.° A—1

VENTA DE PIEDRA, PEDERNAL y MORRillo. Alameda, 1, portería. A—1

ALMONEDA

de todo el moviliario de un personage bastante conocido en esta plaza. Se precisa venderlo para últimos de mes Hay de todo lo que se necesita para alhajar una casa. Están depositados en la calle de la Escalinata, 25, pl., esquina á la del Arenal.

MODISTA.

Príncipe, núm. 22, 3.° izqda.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

CASA EN GETAFE

Se vende una moderna con huerta y jardin, sita en la calle de Madrid, núm. 43. Del precio y condiciones darán razon en esta córte calle de la Flora, 6, segundo, todos los dias de tres á cinco de la tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo situada en el inmediato pueblo de Hortaleza, con casa-palacio, jardines y demás servidumbre. En la plaza de Santa Ana, 11, 2.°, darán razon. 1

CASA AMUEBLADA LUJOSAmente. Vergara, 3.

EL Sr. D. MIGUEL FAULI Y LRicart se servirá dejar las señas de su habitacion en la portería de la casa núm. 18 de la calle de Serrano, para un asunto que le interesa. 1

SANTA Y REAL HERMANDAD del Refugio y Piedad de esta córte.—La junta directiva de esta corporacion ha dispuesto que el DOMINGO PRÓXIMO 2 DE MAYO Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA tenga lugar en su sala de sesiones, sita en la calle de la Puebla, número 20, piso bajo, junta general estraordinaria pública para verificar el SORTEO de los BAÑOS DE ARCHENA.

Lo que se anuncia para que pueda, quien guste, presenciar el acto.

Madrid 29 de abril de 1880.—El secretario de ejercicios, Luis García Viguera. 1

VENTA DE TRES CASAS

en San Lorenzo del Escorial: una Lotería núm. 1; otra, Cañada Vieja, núm. 27; y otra, Escalerilla, núm. 3, en la que darán razon.

SALA Y ALCOBA ESTERIOR, con asistencia. Barco, 9, bajo. 1

HABITACIONES CON ASISTencia ó sin ella. Luna, 15, 2.° izqda. 1

CAMA PARA CASA DE LOS padres. San Márcos 17, port.°

CAMA PARA CASA DE LOS padres: Mediodía Grande, 7, principal. 1

SE NECESITA UN APRENDIZ para comercio de unos 16 ó 18 años.—Puerta del Sol, 14, tienda Metal blanco. 1

EN CASA PARTICULAR SE cede un gabinete con alcobas á un caballero. Darán razon, Puerta del Sol, 14, tienda Metal blanco. 1

DINERO A PASIVAS, ACTIvas, militares y sobre casas y coches. Gato, 5, 3.°, de 11 á 1.

TAPICERO PARA LAS CAsas. Corta y cose fundas. Preciados, 54, platería, y Palma, 54, 4.° 1

CONOCER A FONDO LOS REsortes del LENGUAJE y los puntos más culminantes de la gramática, ortografía y poesía españolas, debería ser objeto preferente, así de aquellos que los enseñan, como de aquellos que quieren aprenderlos. Don Fernando Monmany y Carcereny recomienda á los unos y á los otros sus obras tituladas *Espejo-Gramática directa y refleja* y su *Compendio*, creyendo prestarles un buen auxiliar.

Véndense en las librerías de Barcelona á 3 y 1 pesetas respectivamente. 1

SE VENDE UN ARMARIO DE Caoba. Cuesta de Santo Domingo, núm. 16. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA. Olivo, 3.

PRACTICANTE

de farmacia se necesita.—Razon, Peligros, 4. 1

VENTA DE TODOS LOS MUEbles: hay armarios de luna y demás. Abada, 26, pral. 1

SE CEDE UN LOCAL ESPAcioso y de buenas luces en una de las calles que dan al paseo de Recoletos. Pormenores Arenal, 20, librería. 1

EN CASA PARTICULAR SE ceden habitaciones para uno o dos caballeros. Silva, 44, la portera dará razon. 1

✝

EL SEÑOR

D. GONZALO PUENTE

Y BRAÑAS, abogado del ilustre colegio de esta córte, ha fallecido el 20 de abril de 1880.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos, hija y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viérnes 30 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

OJO. CORTES PANTALON A 16 rs. Humilladero, 18, pral.

ALMONEDA

del moviliario de una casa, por ausentarse sus dueños. No se admiten prenderos. Fuencarral, 46, 3.° izquierda. 1

HUESPEDES DE 7 A 14 Rs.—Jacometrezo, 23, 3.° decha.

PARTICULAR: SALA Y GAbinete con ó sin asistencia, Pelayo, 3, 2.° derecha. 1

EN LA CALLE DE SAN NIcolás se ha perdido un cachorro de presa Barcino, con la media cabeza derecha blanca. Señas y gratificacion Mancebos, 2, pral. núm, 4. 1

MODISTA.—CONFECCIONA trajes, corta y prueba. Visitacion, 3, 3.°

CEDEN GABINETE Y ALCOba Montera, 19.

CAMA DE CRIA. CALLE DEL Olivar, 52, piso 4.° 1

CAMA PARA CASA DE LOS padres. San Blas, 3, 2.° 1

CAMA PARA CASA DE LOS padres. Puerta del Sol, 5. 1

CALDERON.

13, *Puerta del Sol*, 13.

Objetos de escritorio y papel. Se ha recibido un gran surtido en tarjetas de felicitacion. 1

UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea colocarse en una portería ó al servicio doméstico en Madrid ó fuera. Señas: Argensola, 5, portería, dán razon. 1

ALMONEDA

Silleria palo santo y demás moviliario. Se dará muy barato. Góngoras, 2, pral. decha. 1

SE CEDE GABINETE. ABAdía, 25, 2.° 1

PIANOS

recibidos de los mejores autores del estranjero.

Se venden al contado y á plazos desde 120 rs. en adelante.

Depósito y almacen de instrumentos de música,

MAYOR, 114.

CEDE UNA SRTA. UN GABInete grande y bonito. Montera, 31, comercio. 1

UNA FAMILIA CÓN HIJOS, que ha estado en muy buena posicion, se encuentra hoy en la mayor miseria y suplica la caridad. Recoje las limosnas el señor rector de la iglesia de Jesús. Su casa, en el patio de la iglesia. 1

PLUMEROS Y HULES

Quien una vez honra nuestro establecimiento, continúa siempre surtiéndose de cuanto necesita. Plaza de Herradores, 12.

SE VENDEN ROPAS Y ALHAsjas procedentes de empeño. Clavel, 6, pral. izquierda.

MECÁNICO

Se necesita uno inteligente para una fábrica de papel en Granada. Pueden dirigirse ofertas á los Sres. Wilhelmi y Lemmé, de dicho punto, por el correo.

RETRATOS

Sigue haciéndolos por su nuevo procedimiento el Sr. Barcia. Hay máquinas instantáneas para niños. Sevilla, 16.

DINERO DIRECTO A MILItares. P. Mayor, 2, 2.° decha.

CAMA PARA CASA DE LOS padres, leche de 13 dias. Palma Alta, 45, segundo.

CASTILLO, 6, CHAMBERI. Venta de berlinas, clarens, sociables, milores y factones.

Á DIEZ REALES

TERMÓMETRO SIMPATÍA

Quien quiera evitar reveses de la suerte y de los males, que lo compre por diez reales tienda de LOS TIROLESES. *ATOCHA*, 19 Y 21.

HASTA 6 MILLONES

se prestarán cantidades sobre primera hipoteca.—Gestion de toda clase de asuntos, administracion de fincas, compras, ventas, subastas, etc., etc.—Dirigirse al agente de negocios don P. Montoya, Esparteros, 3, 2.° derecha, de 1 á 3, ó por correo, con sello.

✝

CUARTO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

D. TOMÁS LEANDRO DE LANUZA

Y MOLINERO

Falleció el 30 de abril de 1876.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa, hija, nietos y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

VENTA DE CASA-HOTEL Y SOLAR.

El dia 12 de mayo, á las dos de la tarde, se efectuará en la notaría de D. Manuel de las Heras (calle de Calderon de la Barca, 2 duplicado, 3.° izqda.) la subasta voluntaria de una casa-hotel en productos y con jardin, y de un solar, sitos en el barrio de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que con los planos y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría todos los dias de 9 á 2 de la tarde.

22 REALES MEDIA DOCENA.

¡¡¡QUE ASOMBRO!!!

Cuchillos eternos, hoja y puño de una sola pieza, inoxidables. Clase garantida y sin rival

Atocha, 19 y 21.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

La teobromina y la manteca acreditan la bondad de un cacao: los inmejorables chocolates de esta casa abundan en aquellos principios que patentizan su superioridad. Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á presencia de los consumidores. Clases especiales de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

6, MILANESES, 6

Almacen de frutos coloniales.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andres 14; P. Arenteros, 4; Almirante, 14.

CAPRICHOS DE PORCELANA

SURTIDO EN FLORES, SAXE Y MAYÓLICA PASA REGALOS

VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL, 24.

SELLOS Y REPRODUCCIONES

EN CAUTCHOUT AMERICANO

SIMANCAS Y VELADA

24, ESPOZ Y MINA, 24.

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

P. P. Herrings y compañía, Rua Nova de Palma, 130 é 132, Lisboa.

Depósito en Madrid. D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, farmacia.

NUEVO PRODUCTO AMERICANO,

A 12 REALES LIBRA.

COCO RALLADO, de escelente calidad, y conservando todas sus propiedades naturales de frescura; este producto, importado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su baratura y especiales condiciones á los cocos frescos. A los confiteros, fondistas y reposteros que compren por mayor, se les hará precios especiales.

Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.° 8

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS Y EL MAS SANO E HIGIÉNICO PARA LA BOCA.

20 REALES FRASCO.

35, MAYOR, 35.

RECLUTAS DISPONIBLES

y soldados de reserva. Se admiten para cambio de situacion para la Península. Cava Baja, núm. 42, segundo.

CLASES PASIVAS

Empleados facultativos Dinero sobre sueldos sin comision. Razon, Fomento, 18, portería.

PURGANTE.

Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable, 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

RETRATOS ARCHIDUQUESAS.

Novedad de los Estados-Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones á tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro ó colorido. San Jerónimo, 16, Otero.

BOMBAS

desde 80 reales.

PARSONS.

Carrera de San Jerónimo, 31.

VINOS DE ARGANDA

14—TURCO—14

MELOCOTON

TREVIJANO. Latas, 2 1/2 libs., 8 rs. Luna, 2, y Pasage de Murga, 2.

POR 18 DUROS

sofá y 12 sillas de rejilla. Mecedoras á 90 rs. Mayor, 117.

PERSIANAS

de nuevo sistema, economía y duracion: se componen toda clase de persianas.

8—BIBLIOTECA—8

DINERO.

Manuel Estevas y Comp.ª, Mayor, 81 y 83, pral. izqda.

Se facilita al comercio, clases pasivas y empleados facultativos. Continúa haciendo desahucios gratis.

MODAS.

Elegante confeccion en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composturas. Se corta y prepara sumamente arreglado.

CRUZ, 6, PRAL.

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Carretas, 7, Madrid.

UNA INSTITUTRIZ ACOStumbrada á la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo escelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educacion, ménos música y dibujo.

Dirigirse á la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.° izquierda.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO,

tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. cansson, carbon, cillo, etc, etc.

PAPEL DE FUMAR

de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli.

PAPEL CANA DE AZUCAR, yodurado, la mejor clase conocida, á 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

IMPRESIONES ECONÓMICAS.

Tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y participacion, talonarios, sobres, estados, besalamanos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

CALLE DE LA PUEBLA, 6.

LA MUJER LABORIOSA

POR

JOAQUINA G. BALMASEDA

Segunda edicion notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11; Pé, San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 29 ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	17-10	»	0-075
3 por 100 esterior.	18-30	»	0-20
Obligs. ferro-car.	36-70	»	0-05
Amort. interior	38-475	»	0-025
Id. esterior	41-00	»	»
Bonos del Tesoro.	94-85	»	0-15
Resguardo de la Caja Depósitos.	94-00	»	»
Billetes hipotecarios B.° España.	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior	98-95	»	0-05
Id. esterior	99-85	»	»
Id. sobre la renta de aduanas	97-90	»	0-05
Banco de España.	271-00	»	0-50
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduanas de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100.	00-00	»	»
Id. del 6 por 100	99-50	0-10	»
Lóndres á 90 dias.	48-50	»	»
París á 8 dias	5-06	»	0-01

CAMBIOS DEL 29 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	DEREC.S	PLAZAS.	DAÑO.	DEREC.
Albacete.	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy	»	1/4	Lorca.	1/2	»
Alicante.	par	»	Lugo	1/4	»
Almería	»	1/8	Málaga	par	»
Avila	1/2	»	Múrcia	par	»
Badajoz	par	»	Orense	1/2	»
Barcelon	»	1/4	Oviedo	5/8	»
Bejar	1/2	»	Palencia	1/4	»
Bilbao	3/8	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos	3/4	»	Pamplon.	1/2	»
Cáceres	par	»	Ponteved	1/2	»
Cádiz	par	»	Reus	par	»
Cartagen	par	»	Salamanca	3/4	»
Castellon	1/4	»	S. Sebast.	1/4	»
C.-Real	1/4	»	Santander	»	1/8
Córdoba	par	»	Tenerife.	1/8	»
Coruña	1/2 d	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca	1/4	»	Segovia	1/2	»
Ferrol	1/2	»	Sevilla	par	»
Gerona	1/8	»	Soria	1/2	»
Gijon	3/4	»	Tarragon	1/4	»
Granada	par	»	Teruel	par	»
Guadalaj	1/4	»	Toledo	1 1/8	»
Haro	1/2	»	Tudela	1/4	»
Huelva	»	1/4	Valencia	par	»
Huesca	1/4	»	Valladol.	3/8	»
Jaen	par	»	Vigo	1/2	»
Jerez F.°	par	»	Vitoria	1/4	»
León	1/4	»	Zamora	3/4	»
Lérida	1/4	»	Zaragoza.	1/4	»
Linares	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha	Dins. 48-65.
París á 8 dias vista	Franc. 5-08.
Burdeos id. id	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	190
Carneros	100
Corderos	754
Idem lechales	»
Terneras	»
Cabritos	»
TOTAL	1044
Su peso en kilógramos	47886 »

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remetidos por la administracion principal de mataderos públicos intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resulta ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 00'00 á 00,00 pts. arroba; de 1'41 á 1'45 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 1'50 pts kil.

Idem de ternera, de 00,0 á 0'00 arb., pt. á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'50 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'30 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'00 á 18'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Idem en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0,00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Jamon, de 2'25 á 35'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'54 y de 0'45 á 0'62 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts arroba; de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba; á 0'11 pts kilóg

Cok, de 0'81 á 0'87 d.s arroba y de 0'00 á 0'11 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'26 kilógramo.

Patatas, de 1'75 á 2'25 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 15'50 á 17'00 pesetas arroba, de 0,53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 5'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 16'05 pts. fanega y á 29'05 hectólitro.

Cebada, id., id., á 5'97 pts. fanega y á 10'80 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y 0'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 29

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m...	4'0	3'6	Als. nubes.
9 de la m...	6'4	5'8	Idem.
12 del dia...	9'4	8'4	Nuboso.
3 de la t...	8'7	6'6	Idem.
6 de la t...	6'6	5'4	Idem.
9 de la n...	5'0	4'1	Cubierto.

Temp. máx. del aire á la sombra... 11'9

Idem mínima de id... 3'4

Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra. 20'2

Dentro de una esfera de cristal... 41'3

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 29 de abril de 1880.

ESTACIONES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	12'0	C. cubierto.	Tranq.
Bilbao	11'6	Nuboso	Bella.
Oviedo	7'8	C.°, lluvia	»
Coruña (8 h.)	11'8	C. cubierto.	Tranq.
Santiago	10'5	Idem	»
Oporto (8 h.)	13'0	Nuboso	Bella.
Lisboa (8 h.)	10'9	Idem	Idem.
Badajoz	14'0	Idem	»
S. Fer. (8 h.)	12'4	Idem	Oleaje.
Sevilla	16'0	Despejado	»
Tarifa	14'2	Idem	Rizada.
Granada	8'0	Cubierto	»
Cartagena	16'1	Nuboso	Oleaje.
Alicante	14'2	Idem	Idem.
Murcia	15'2	Idem	»
Valencia	14'0	Idem	»
Barcelona	14'2	C. cubierto.	G. oleaj
Teruel	3'4	Lluvia	»
Zaragoza	8'6	C.°, lluvioso	»
Soria	2'4	Tempestuoso	»
Burgos	5'0	Nuboso	»
Valladolid	6'0	Idem	»
Salamanca	8'8	Idem	»
Madrid	6'4	C.° lluvia	»
Ciudad-Real	8'8	Idem	»
Albacete	5'5	C. cubierto.	»

2008 Ministerio de Cultura